

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A.
E.S.P - AAPSA E.S.P.**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**

Bogotá, octubre de 2015

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. E.S.P (AAPSA E.S.P.) ANÁLISIS 2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. (AAPSA E.S.P.) es una sociedad anónima comercial por acciones, de economía mixta, cuya participación por parte del Estado es superior al 90%, en su capital social. El Objeto de la Empresa es la prestación del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado¹.

La empresa Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P (AAPSA E.S.P.), conforme con el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos RUPS aprobado bajo el imprimible No. 20151121323862 del 29 de enero de 2015, presenta las siguientes características:

Tabla 1 Información del Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios.

ID Empresa	121
Fecha última Actualización RUPS	2015-02-10
Fecha de registro en RUPS	1995-06-08
Total Servicios Prestados	Acueducto Alcantarillado
Servicio	Acueducto
Clasificación	Mas de 2500 suscriptores
Razón Social	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. E.S.P
Sigla	AAPSA ESP
Nit	891500117
Fecha de Constitución	1956-09-26
Fecha de inicio de Operaciones	1956-09-26
Estado del prestador	OPERATIVA
Nombre Representante Legal	MAURICIO ANDRES CHAPARRO ROJAS
Cargo Representante Legal	GERENTE
Fecha de Posesión Representante Legal	2009-09-04
Departamento (Dirección principal)	CAUCA
Municipio (Dirección principal)	POPAYAN

¹ "...que consiste en la distribución Municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición, a las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte. El servicio público de alcantarillado es la recolección municipal de residuos principalmente líquidos por medio de tuberías y conductos, a las actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.". (Estatutos vigentes, 2009), en <http://www.acueductopopayan.com.co/>

1.1. Indicadores de la prestación del servicio

De conformidad con la información disponible en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, algunas de las características e indicadores de la prestación del servicio de acueducto, se indican en la siguiente tabla:

Tabla 2 Información técnica básica, 2014

Año	Municipio	Suscriptores de acueducto*	Cobertura acueducto**	Cobertura alcantarillado**	Tipo de acueducto	Continuidad***		IANC*	Calidad del agua****	
						Resolución 2115 de 2007 (horas/días)	Resolución 315 de 2005 (%)		IRCA (%)	Nivel de riesgo
2014	Popayán	68004	99,7	94,00	Mixto (Gravedad y bombeo)	24	95,00	35%	0,04	Sin riesgo

* Dato SUI diciembre 2014

** Tomado del Informe de visita realizada a la empresa los días 12 y 13 de marzo de 2015

*** Tomado del informe de gestión elaborado por la empresa para el año 2014 y del Informe de visita realizada a la empresa los días 12 y 13 de marzo de 2015

**** Tomado del reporte de control por parte del prestador. No hay registros de la entidad de vigilancia.

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

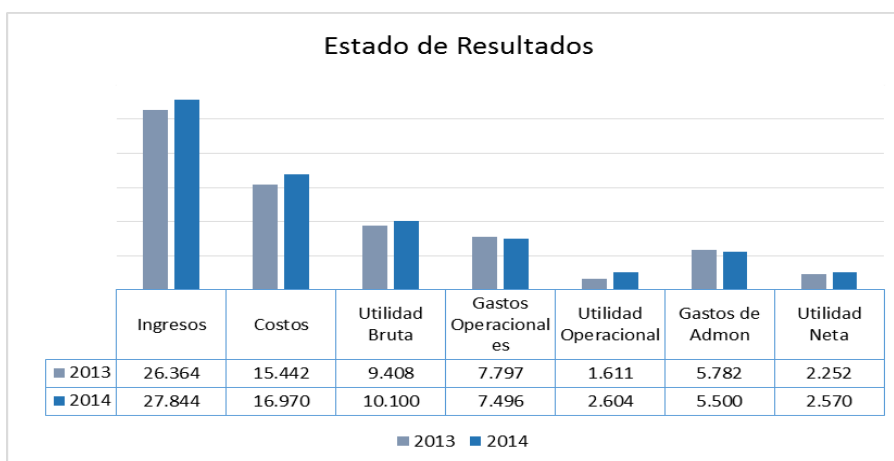
2.1. Aspectos financieros

Se procedió a verificar los Estados Financieros y demás anexos contables que el ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A E.S.P “AAPSA E.S.P” debe reportar al SUI, y se pudo observar el cargue del Plan Contable el día 25 de marzo del 2015, y el cargue de los respectivos anexos contables de manera extemporánea el día 1 de julio de 2015 siendo fecha límite el día 5 de abril de cada año.

A su vez se pudo verificar que los estados financieros fueron certificados por el Gerente Mauricio Andrés Chaparro Rojas, el Contador Público José Luis Ortiz Barrera con T.P No. 29066-T, y dictaminados por el Revisor Fiscal Carlos Antonio Fernández Satizabal con T.P 10109-T, pero no se observa el acta de aprobación de los mismos por parte de la Junta Directiva de la empresa, correspondiente a la vigencias 2013 y 2014, configurándose un presunto incumplimiento a lo estipulado en la Resolución SSPD No. 20121300003545 del 14 de febrero del 2012, cuyo plazo venció el 5 de abril, esto además impide que esta Superintendencia ejerza sus funciones de vigilancia y control establecidas en la Ley 142 de 1994.

2.1.1. Estado de resultados

Al realizar el respectivo análisis de los Ingresos Totales de la empresa “AAPSA E.S.P” para la vigencia 2014, se observa que la Venta de Servicios de Acueducto y Alcantarillado ocupa el 97.2% de los ingresos equivalente a \$27.070 millones, siendo el servicio de acueducto el que mayores ingresos operacionales presentó con \$16.978 millones, y una mínima parte en la Cuenta Otros Ingresos por un valor de \$773 millones equivalentes en un 2.8%, perteneciente a las cuentas contables extraordinarios, y ajustes del ejercicio, con lo que se puede concluir que el prestador depende financieramente de la venta de los servicios cumpliendo así con el objeto social de la empresa.



Gráfica 1 Estado de Resultados Comparativo 2013 – 2014 (Cifras en Millones de Pesos).
Fuente: SUI

En cuanto a los Costos de Ventas y Operación, que representan las erogaciones incurridas por el prestador para el desarrollo de las actividades de acueducto y alcantarillado, pasaron de \$15.441 millones para el año 2013 a 16.969 para el año 2014, con una variación del 9.9% distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 3 Costos de Venta y Operación del Servicio

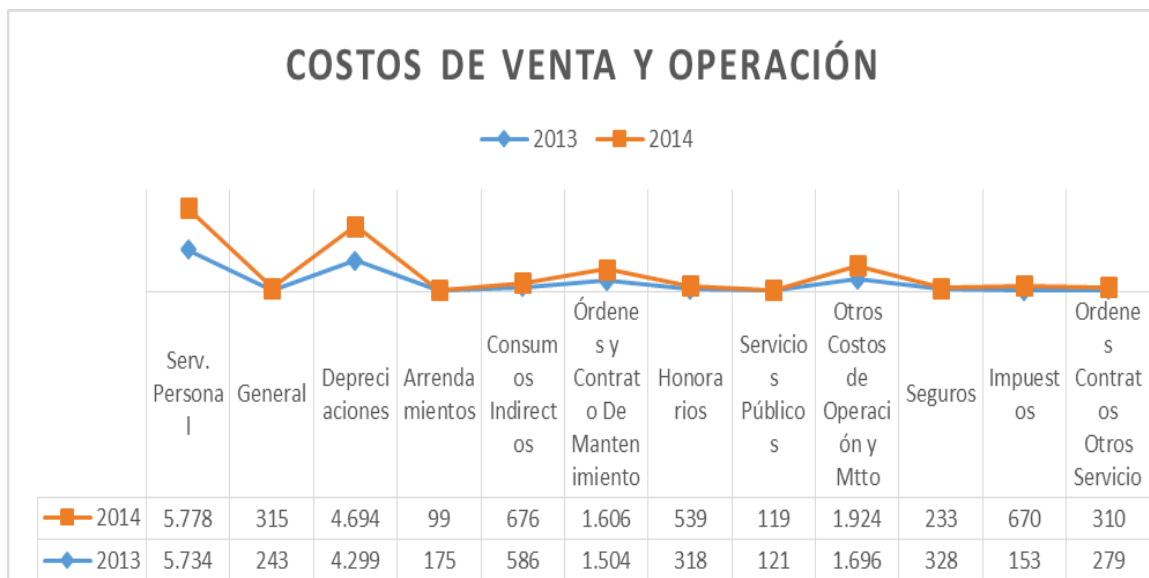
COMPORTAMIENTO DE COSTOS (Cifras en millones de Pesos)				
Cuenta	2013	2014	Variación	%Var.
Servicios personales	5.734	5.778	44	0,767%
Generales	243	315	72	29,63%
Depreciaciones	4.299	4.694	395	9,19%
Arrendamientos	175	99	-76	43,43%
Consumos Indirectos	586	676	90	15,36%
Órdenes y Contrato Mtto	1.504	1.606	102	6,78%
Honorarios	318	539	221	69,50%
Servicios Públicos	121	119	2	1,65%
Otros Costos de Operación y Mtto	1.696	1.924	228	13,44%
Seguros	328	233	-95	28,96%

COMPORTAMIENTO DE COSTOS (Cifras en millones de Pesos)				
Cuenta	2013	2014	Variación	%Var.
Impuestos	153	670	517	337,91%
Ordenes Contratos Otros Servicio	279	310	31	11,11%
TOTAL	15.441	16.969	1528	9.9%

Fuente: SUI

Como se observa en la tabla anterior los Costos de mayor erogación por el ente prestador correspondiente a la vigencia 2014 están reflejados principalmente en las cuentas Servicios personales por \$5.778 con una variación del 0.7%, seguido de las Depreciaciones por un valor de \$4.694 con variación del 9.19%, Otros Costos de Operación por \$1.924 con variación del 13.44% y Ordenes de Contrato por \$1.606 con variación del 6.78%.

A continuación gráfico ilustrativo del comportamiento años 2013 y 2014:



Gráfica 2 Costos de Venta y Operación (Cifra en Millones de Pesos). Fuente: SUI

Dentro de las variaciones más importantes correspondientes a los años 2013 y 2014 se encontró la cuenta Impuestos, pasando de \$153 millones a \$670 millones con una variación del 337%; y la cuenta Honorarios de \$318 millones a \$539 millones, con variación del 69.5%; es importante que el prestador amplíe a esta superintendencia el detalle de estos comportamientos.

En cuanto a los Gastos, se vio reflejada una leve disminución pasando de \$8.670 para el año 2013, a \$8.304 para el 2014, con un variación del -4.22%, correspondiente principalmente al descenso en las cuentas (51) Gastos de Administración, la cuenta (53) Provisiones, Agotamiento y Depreciaciones y (58) Otros Gastos. (Ver tabla)

Finalmente, el prestador viene presentando utilidades operacionales de manera ascendente, pasando de \$1.611 para el año 2013 a \$2.604 para el 2014, esto

debido principalmente al manejo dado a los costos y gastos, y el aumento en la venta de los servicios de acueducto y alcantarillado.

A continuación se ilustra el comportamiento y variaciones presentadas para los años 2013 y 2014:

Tabla 4 Estado de resultado vigencia 2013-2014 (Cifras en Millones de Pesos)

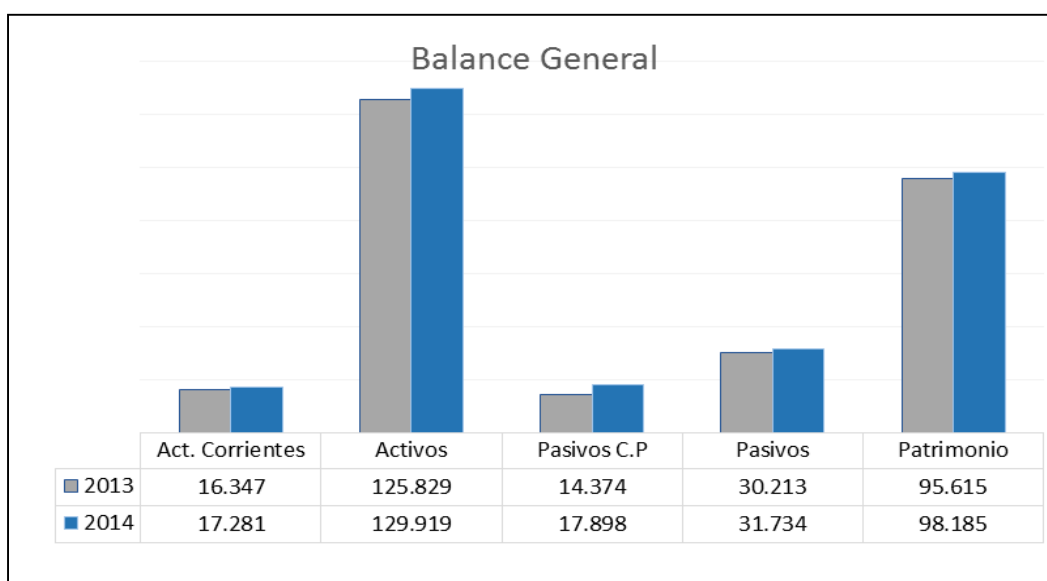
DENOMINACION	2013	% Part.	2014	% Part.	Variación	% Var.
INGRESOS	26.364.023	100,00%	27.843.630	100,00%	1.479.606	5,61%
VENTA DE SERVICIOS	24.850.002	94,26%	27.070.098	97,22%	2.220.096	8,93%
SERVICIO DE ACUEDUCTO	15.916.745	60,37%	16.978.446	60,98%	1.061.701	6,67%
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	8.126.765	30,83%	9.201.325	33,05%	1.074.559	13,22%
OTROS SERVICIOS	806.491	3,06%	890.327	3,20%	83.835,91	10,40%
COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	15.441.566	62,14%	16.969.660	62,69%	1.528.094	9,90%
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	15.441.566	58,57%	16.969.660	60,95%	1.528.094	9,90%
SERVICIOS PUBLICOS	15.441.566	58,57%	16.969.660	60,95%	1.528.094	9,90%
Servicios Públicos	15.441.566	58,57%	16.969.660	60,95%	1.528.094	9,90%
	9.408.436	35,69%	10.100.438	36,28%	692.002	7,36%
GASTOS	8.670.144	32,89%	8.304.039	29,82%	(366.106)	-4,22%
ADMINISTRACIÓN	5.782.280	21,93%	5.499.691	19,75%	(282.589)	-4,89%
SUELDOS Y SALARIOS	3.013.419	11,43%	3.146.740	11,30%	133.321	4,42%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	305.783,64	1,16%	205.200,15	0,74%	(100.583,49)	-32,89%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	505.749	1,92%	432.479	1,55%	(73.270)	-14,49%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	34.163	0,13%	14.083	0,05%	(20.080)	-58,78%
GENERALES	1.179.898	4,48%	927.975	3,33%	(251.924)	-21,35%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	743.268	2,82%	773.215	2,78%	29.946	4,03%
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECI	2.014.758	7,64%	1.996.299	7,17%	(18.459)	-0,92%
PROVISIÓN PARA DEUDORES	624.920	2,37%	562.325	2,02%	(62.594)	-10,02%
PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCAL	1.347.280	5,11%	1.382.686	4,97%	35.406	2,63%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLAN	42.558	0,16%	51.287	0,18%	8.730	20,51%
Gastos Operacionales	7.797.038	29,57%	7.495.990	26,92%	(301.048)	-3,86%
Utilidad Operacional	1.611.398	6,11%	2.604.448	9,35%	993.050	61,63%
OTROS INGRESOS	1.514.022	5,74%	773.532	2,78%	(740.490)	-48,91%
FINANCIEROS	212.252	0,81%	160.794	0,58%	(51.459)	-24,24%
EXTRAORDINARIOS	912.389	3,46%	569.797	2,05%	(342.592)	-37,55%
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	389.380	1,48%	42.941	0,15%	(346.439)	-88,97%
OTROS GASTOS	873.106	3,31%	808.048	2,90%	(65.058)	-7,45%
INTERESES	582.243,95	2,21%	568.574	2,04%	(13.669,53)	-2,35%
FINANCIEROS	75.621	0,29%	79.139	0,28%	3.518	4,65%
EXTRAORDINARIOS	60.917	0,23%	63.591	0,23%	2.673	4,39%
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	154.324	0,59%	96.745	0,35%	(57.579)	-37,31%
Utilidad Antes de Impuestos	2.252.313	8,54%	2.569.931	9,23%	317.618	14,10%
Utilidad Neta	2.252.313	8,54%	2.569.931	9,23%	317.618	14,10%

Fuente: SUI

2.1.2. Balance general

Las principales variaciones de la estructura del Balance General, correspondientes a las vigencias 2013 y 2014 se presentan a continuación:

En los activos totales se observó una variación del 3.25%, pasando de \$125.828 millones para el 2013 a \$129.919 para el 2014, estos activos se concentran en activos corrientes en un 13%, los cuales son realizables y disponibles de manera inmediata, como son Efectivo, Caja, Bancos, y las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo o menores a un año y los activos no corrientes en un 87% como son Propiedad Planta y Equipo y otros Activos.



Gráfica 3 Balance General 2013 - 2014 (Cifra en Miles de Pesos). Fuente: SUI

Los activos relacionados con la propiedad, planta y equipo presentaron un aumento del 4.64% pasando de \$70.724 millones en el 2013 a \$74.009 para la vigencia 2014, están representada esencialmente en las cuentas; terrenos, construcciones en curso, edificaciones, plantas y ductos, redes líneas y cables, maquinaria y equipos, y equipos de comunicación, así mismo se registró una variación importante en la cuenta Depreciación Acumulada, pasando de \$39.698 millones para el 2013 a \$44.322 para el 2014, con una variación del 11.65%, por lo cual es importante que el prestador especifique el método de depreciación utilizado para tal fin.

A continuación se detallan las cuentas del Balance correspondiente a la vigencia 2013 y 2014:

Tabla 5 Balance General 2013 - 2014 (Cifras en Millones de Pesos)

DENOMINACION	2013	%	2014	%	Variación	% Var.
EFFECTIVO	7.965.703	6,33%	11.291.256	8,69%	3.325.554	41,75%
INVERSIONES	2.475	0,00%	2.475	0,00%	-	100,00%
INVERSIONES PATRIMONIALES NO CONTROLANTES	2.475.000	1,97%	2.475.000	1,91%	-	0,00%
DEUDORES	5.725.239	4,55%	3.787.339	2,92%	(1.937.900)	-33,85%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.090.362	0,87%	615.949	0,47%	(474.413)	-43,51%
SERVICIOS PÚBLICOS	2.440.548	1,94%	2.242.489	1,73%	(198.059)	-8,12%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1.468.469	1,17%	329.028	0,25%	(1.139.440)	-77,59%
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTR	1.450.638	1,15%	1.608.075	1,24%	157.437	10,85%
DEPÓSITOS ENTREGADOS	12.470	0,01%	12.682	0,01%	212	1,70%
OTROS DEUDORES	470.410	0,37%	498.957	0,38%	28.547	6,07%
PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)	(1.207.658)	-0,96%	(1.519.842)	-1,17%	(312.184)	25,85%
INVENTARIOS	2.653.282	2,11%	2.199.597	1,69%	(453.685)	-17,10%
Total Activo Corriente	16.346.699	12,99%	17.280.668	13,30%	933.969	5,71%
DEUDORES	2.299.106	1,83%	2.159.924	1,66%	(139.183)	-6,05%
SERVICIOS PÚBLICOS	1.421.988	1,13%	1.304.219	1,00%	(117.769)	91,72%
OTROS DEUDORES	877.119	0,70%	855.705	0,66%	(21.414)	-2,44%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	70.724.859	56,21%	74.009.458	56,97%	3.284.598	4,64%
OTROS ACTIVOS	36.457.945	28,97%	36.469.203	28,07%	11.259	0,03%
INTANGIBLES	555.455	0,44%	566.714	0,44%	11.259	2,03%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	(206.683)	-0,16%	(206.683)	-0,16%	-	0,00%
VALORIZACIONES	36.109.172	28,70%	36.109.172	27,79%	-	0,00%
Total Activos No Corrientes	109.481.910	87,01%	112.638.585	86,70%	3.156.674	2,88%
Total Activos	125.828.609	100,00%	129.919.253	100,00%	4.090.644	3,25%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.807.064	1,44%	3.313.831	2,55%	1.506.767	83,38%
FINANCIAMIENTO INTERNO	1.712.752	1,36%	3.225.247	2,48%	1.512.495	88,31%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE FINANCIAM	94.312	0,07%	88.584	0,07%	(5.728)	-6,07%
CUENTAS POR PAGAR	8.013.486	6,37%	10.120.639	7,79%	2.107.152	26,30%
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTI	1.763.211	1,40%	1.736.391	1,34%	(26.820)	-1,52%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1.763.211	1,40%	1.736.391	1,34%	(26.820)	-1,52%
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	1.920.611	1,53%	1.936.964	1,49%	16.354	0,85%
PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES	1.347.280	1,07%	1.382.686	1,06%	35.406	2,63%
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	573.331	0,46%	554.278	0,43%	(19.052)	-3,32%
OTROS PASIVOS	869.852	0,69%	790.183	0,61%	(79.669)	-9,16%
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	869.852	0,69%	790.183	0,61%	(79.669)	-9,16%
Total Pasivos Corrientes	14.374.223	11,42%	17.898.008	13,78%	3.523.784	24,51%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7.768.875	6,17%	6.392.084	4,92%	(1.376.791)	-117,72%
FINANCIAMIENTO INTERNO	7.768.875	6,17%	6.392.084	4,92%	(1.376.791)	-117,72%
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTI	1.236.040	0,98%	1.060.610	0,82%	(175.429)	-14,19%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1.236.040	0,98%	1.060.610	0,82%	(175.429)	-14,19%
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	6.834.174	5,43%	6.383.322	4,91%	(450.851)	-106,60%
PROVISIÓN PARA PENSIONES	6.834.174	5,43%	6.383.322	4,91%	(450.851)	-106,60%
Total Pasivos	30.213.312	24,01%	31.734.024	24,43%	1.520.712	5,03%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	95.615.297	75,99%	98.185.228	75,57%	2.569.931	2,69%
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	601.518	0,48%	601.518	0,46%	-	0,00%
PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTE	3.207.234	2,55%	3.207.233	2,47%	-	0,00%
RESERVAS	7.631.793	6,07%	9.884.106	7,61%	2.252.313	29,51%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.339.103	5,04%	6.339.103	4,88%	-	0,00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	2.252.313	1,79%	2.569.931	1,98%	317.618	14,10%
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	37.827.745	30,06%	37.827.745	29,12%	-	0,00%
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	36.109.172	28,70%	36.109.172	27,79%	-	0,00%
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	1.646.418	1,31%	1.646.418	1,27%	-	0,00%
Total Patrimonio	95.615.297	75,99%	98.185.228	75,57%	2.569.931	2,69%
Total Pasivo y Patrimonio	125.828.609	100,00%	129.919.253	100,00%	4.090.644	3,25%

Fuente: SUI

Dentro de los pasivos totales se observó un incremento del 5% equivalente a \$1.520 millones pasando de \$30.213 para el 2013 a \$31.734 para el 2014, estos pasivos reflejan deudas adquiridas por el prestador a corto plazo por un valor de \$17.898 millones, presentando aumento del 5.71% respecto al año 2013, estas se encuentran principalmente en la cuenta Cuentas por Pagar y otras obligaciones; así mismo los pasivos a largo plazo suman \$13.836 millones registrados en la cuenta Obligaciones Financieras, y la cuenta Otros Pasivos la suma de \$790 millones.

Teniendo en cuenta que el total de los Pasivos representan el 24.4% de los Activos totales, se puede concluir que el prestador cuenta con capacidad de endeudamiento a largo plazo.

El patrimonio del prestador presentó un aumento del 2.69% equivalente a \$2.569 millones, pasando de \$95.615 para el año 2013 a \$98.185, esto debido principalmente a la cuenta Reservas, pasando de \$7.631 millones en el 2013 a \$9.884 millones para el 2014 con una variación equivalente al 29.51%.

Así mismo se observa en la estructura del Balance General que el Patrimonio es superior a los Pasivos Totales, y que del 100% de los Activos Totales de la Empresa Prestadora, el 24.4% provienen del producto de la deuda, y el 75.6% por aporte de los socios, con lo que se puede concluir que en término de razones de fortaleza financiera y solidez la empresa cuenta con un importante margen, ya que entre menos sean los pasivos, más fuerte es la empresa.

Finalmente y como consecuencia, el prestador cuenta con capacidad de endeudamiento, lo que hace probable posibles inversiones de crecimiento y expansión de los servicios públicos.

2.1.3. Indicadores financieros

Se advierte que el análisis se elaboró con base en los estados financieros certificados y cargados por el prestador al SUI, del cual se desprenden los siguientes resultados:

Tabla 6 Indicador de Rentabilidad 2013 – 2014

De Rentabilidad	Formula	2013	2014
Margen Operacional de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad de operación} * 100}{\text{Ingresos de operación}}$	6,48%	9,62%
Margen Neto de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad Neta} * 100}{\text{Ingresos de operación}}$	9,06%	9,49%
Rendimiento del Activo	$\frac{\text{Utilidad de Operación} * 100}{\text{Activo Total}}$	1,28%	2,00%
Rendimiento del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad de Operación} * 100}{\text{Patrimonio}}$	1,69%	2,65%

Fuente: SUI

El margen operacional de utilidad presentó un comportamiento positivo, toda vez que paso de 6.48% para el año 2013 al 9.62% para el 2014, esto se debe principalmente al aumento en los Ingresos Operacionales, provenientes de la venta de los servicios de acueducto y alcantarillado durante el 2014.

El margen neto de utilidad refleja un comportamiento positivo similar, pasando de 9.06% a 9.49% para los años 2013 y 2014 esto debido principalmente al aumento en sus ingresos operacionales, que finalmente dio margen para generar utilidades netas a la empresa.

El rendimiento del activo frente a la utilidad operacional pasó de 1.28% para el 2013 a 2.0 para el año 2014, lo que permite concluir que los activos totales que posee el prestador han generaron rentabilidad para los dos últimos años.

El rendimiento del patrimonio es superior para el año 2014 con relación al año 2013, el cual pasó de 1.69% al 2.65%, lo que significa que el capital invertido generó ganancias para los socios inversionistas.

Tabla 7 Indicador de Liquidez 2013 – 2014

De Liquidez	Formula	2013	2014
Razón Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1,14	0,97
Capital de Trabajo	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	1.972.475	(617.340)
Prueba Ácida	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,74	0,75
Solidez	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$	4,16	4,09

Fuente: SUI

El indicador de razón corriente en el 2014 disminuyó con respecto al año 2013, por cuanto paso de 1.14 a 0.97 lo que indica desmejora en la liquidez del prestador, lo cual le podría presentar dificultad a la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, ya que por cada peso que adeuda solo cuenta con 97 centavos.

El capital de trabajo en el año 2014 disminuyó con respecto al año 2013, toda vez que pasó de tener \$1.972 millones a \$-617 millones, lo que significa que el prestador después de cancelar sus deudas a corto plazo, no cuenta con disponibilidad de recursos para cubrir compras o cualquier eventualidad que se le presente en el ejercicio de la prestación de los servicios públicos.

Prueba Ácida en el año 2014 presento un leve aumento con respecto al año 2013, pasando de 0.74 a 0.75, lo que significa que a pesar del leve aumento la empresa no cuenta con la liquidez necesaria para cubrir los pasivos a corto plazo, esto excluyendo los inventarios.

Solidez para el año 2014 la solidez se ve disminuida con respecto al año 2013, pasando de 4.16 a 4.09 lo que significa que el prestador cuenta con capacidad para cubrir todas sus deudas y compromisos especialmente aquellas de largo plazo.

Tabla 8 Indicador de Actividad 2013 – 2014

De Actividad	Formula	2013	2014
Numero de Días de la Cartera	$\frac{\text{Cuentas por Cobrar} \times 360}{\text{Ventas Netas}}$	35,36	29,82
Rotación de Cartera	$\frac{360}{\text{Numero de Dias Cartera}}$	10,18	12,07

Fuente: SUI

El indicador de cartera, refleja que el número de días de pago por parte de los usuarios disminuyó pasando de 35.36 días a 29.82 días, el indicador sigue siendo positivo, y en cuanto a la rotación vemos que la cartera está rotando 12 veces al año siendo esta la mejor rotación de cartera que una empresa puede obtener en su gestión.

2.2. Aspectos administrativos

2.2.1. Organigrama

La estructura organizacional de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. está planteada por bloques funcionales que obedecen a la implantación del sistema de gestión de calidad, como se muestra a continuación:

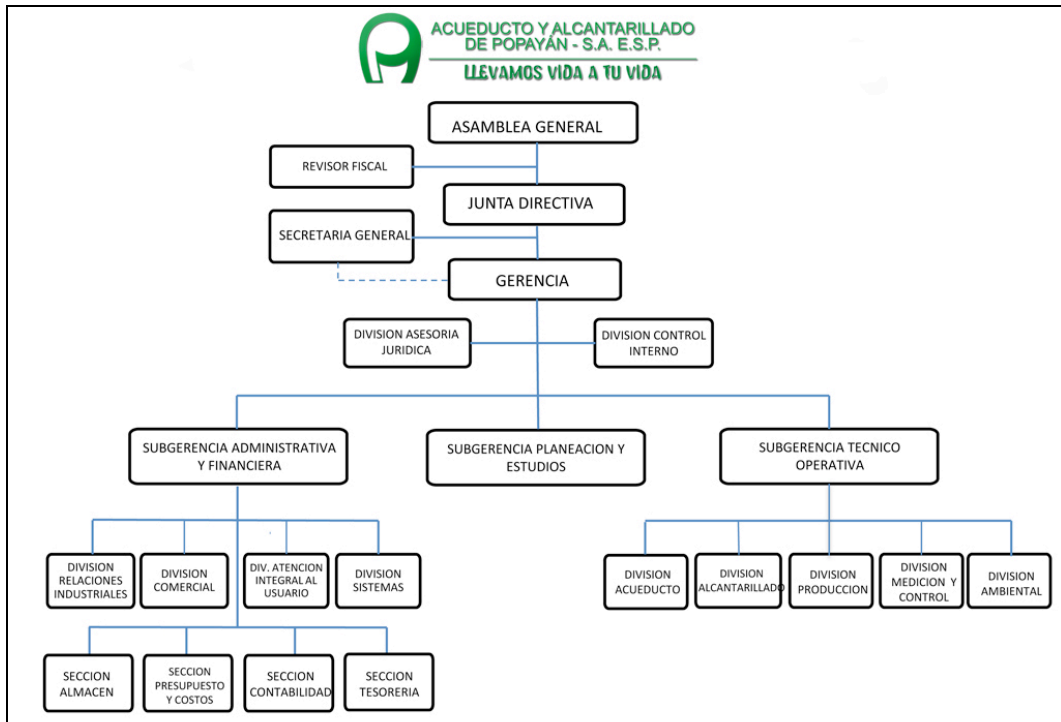


Ilustración 1 Estructura organizacional de AAPSA E.S.P. Fuente: SUI

2.2.2. Matriz de equivalencia Procesos – Dependencias

El sistema de gestión de calidad de AAPSA E.S.P, ha establecido una relación entre los procesos de la empresa y sus dependencias, que busca contribuir al cumplimiento de los objetivos de cada proceso. Estas relaciones se observan en la siguiente matriz:

Tabla 9 Matriz de relación de procesos y dependencias

Proceso	Tipo proceso	Dependencias que participan	Responsable del proceso
Gerencia y estrategia	Estratégico	Gerencia	Gerente
		Secretaría General	
Planeación corporativa	Estratégico	Subgerente Planeación y Estudios	Subgerente Planeación y Estudios
		Oficina de la Calidad	
Control de gestión	Estratégico	División Control Interno	Jefe División Control Interno
Planeación operativa	Misional	Subgerencia Técnica Operativa	Subgerente Técnico
Manejo de cuenca	Misional	División Ambiental	Jefe División Ambiental
Captación	Misional	División Producción	Jefe División Producción
Producción de agua	Misional		
Control de la producción	Misional		
distribución	Misional	División Acueducto	Jefe División Acueducto
Recolección y transporte	Misional	División Alcantarillado	Jefe División Alcantarillado
Gestión ambiental	Misional	División Ambiental	Jefe División Ambiental
Atención al cliente	Misional	División Atención Integral al Suscriptor	Jefe División Atención al Usuario
Facturación y cobranza del servicio	Misional	División Comercial	Jefe División Comercial
		Sección Tesorería	
		Oficina de Cartera	
Control de pérdidas no técnicas	Misional	División Medición y Control	Jefe División Medición y Control
Servicios logísticos	Soporte	Subgerencia Administrativa	Subgerente Administrativo
		Sección Almacén	
		Sección Archivo	
		Oficina de Daños	
Gestión talento humano	Soporte	Compras	Jefe División Relaciones Industriales
		División Relaciones Industriales	
Gestión financiera	Soporte	Sección Presupuesto	Subgerente Administrativo
		Sección Tesorería	
		Sección Contabilidad	
Gestión jurídica y contratos	Soporte	Asesoría Jurídica	Jefe División Jurídica
Gestión informática	Soporte	División Sistemas	Jefe División Sistemas

Fuente: AAPSA E.S.P.²

² <http://www.acueductopopayan.com.co/institucional/sistema-de-gestion-de-la-calidad/>

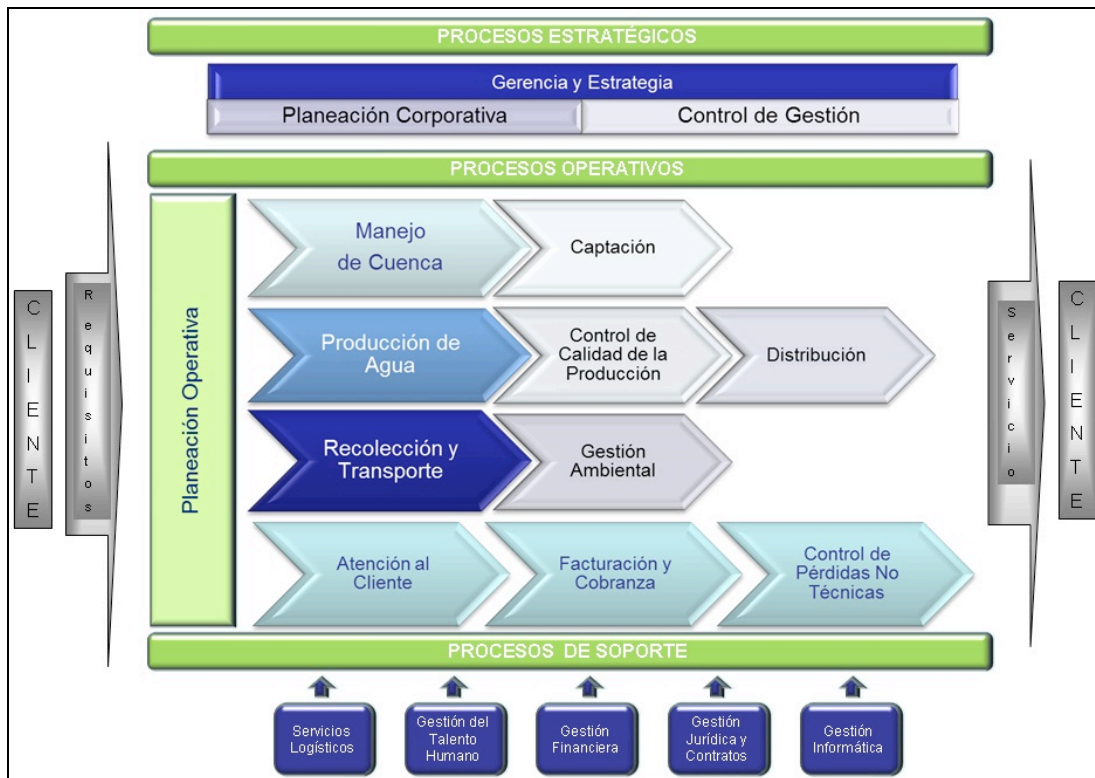


Ilustración 2 Mapa de procesos. Fuente: AAPSA E.S.P.³

2.2.3. Categoría de empleo

A Octubre del 2015 el prestador no ha reportado la información de personal por categoría de empleo correspondiente al año 2014, incumpliendo lo establecido en la Resolución Compilatoria SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010. De acuerdo con lo anterior, el prestador debe realizar el reporte de manera inmediata toda vez que la omisión impide a esta superintendencia cumplir con sus funciones de vigilancia y control.

Conforme con lo reportado para el año 2013 y 2012 se obtiene:

Tabla 10 Número de empleados por categoría para el servicio de acueducto, 2012-2013. Fuente SUI.

Categoría del empleo	Número de empleados Acueducto 2012	Número de empleados Acueducto 2013	Variación
Empleados Privados	118	119	1
Temporales - Contratistas	196	210	14
Total	314	329	15

³ <http://www.acueductopopayan.com.co/institucional/sistema-de-gestion-de-la-calidad/>

*Tabla 11 Número de empleados por categoría para el servicio de Alcantarillado, 2012-2013.
Fuente SUI.*

Categoría del empleo	Número de empleados Alcantarillado 2012	Número de empleados Alcantarillado 2013	Variación
Empleados Privados	84	89	5
Temporales - Contratistas	90	112	22
Total	174	201	27

Como puede observarse el personal contratado tanto para el servicio de acueducto como de alcantarillado, aumentó para el año 2013; sin embargo no es posible verificar esta variación entre los períodos 2013-2014 por falta del reporte de la información para el año 2014 al SUI.

Adicionalmente, en las tablas 5 y 6 se puede observar que hubo una disminución de dos empleados en la categoría de Personal Directivo, mientras que las áreas Administrativa, Técnico y Técnico Operativo aumentaron para ambos servicios.

*Tabla 12 Número de empleados por área en el servicio de Acueducto, periodo 2012-2013.
Fuente SUI.*

Categoría del empleo	Número de empleados Acueducto 2012	Número de empleados Acueducto 2013	Variación
Personal Directivo	14	12	-2
Personal Administrativo	98	103	5
Personal Técnico Operativo	202	214	12
Total Planta de personal	314	329	15

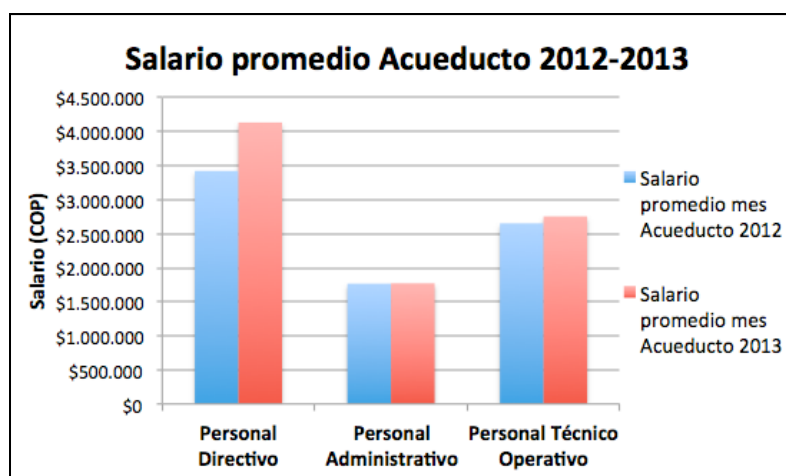
*Tabla 13 Número de empleados por área en el servicio de alcantarillado, periodo 2012-2013.
Fuente SUI.*

Categoría del empleo	Número de empleados Alcantarillado 2012	Número de empleados Alcantarillado 2013	Variación
Personal Directivo	12	10	-2
Personal Administrativo	88	95	7
Personal Técnico Operativo	74	96	22
Total Planta de personal	174	201	27

Con respecto a los salarios promedios del personal empleado por AAPSA E.S.P. para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado durante los períodos 2012 y 2013, se registraron los siguientes valores:

Tabla 14 Salario promedio personal de Acueducto, períodos 2012 a 2013. Fuente SUI.

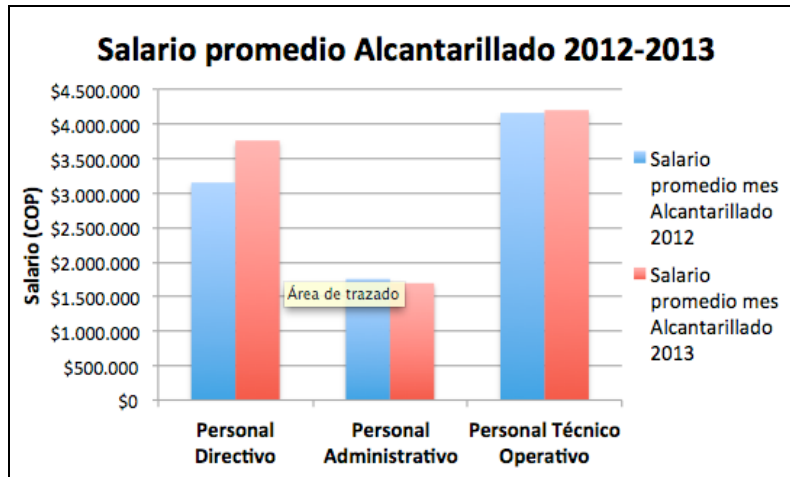
Área	Salario promedio mes Acueducto 2012	Salario promedio mes Acueducto 2013	Aumento de salarios promedio (%)
Personal Directivo	\$3.422.568	\$4.134.259	17,21%
Personal Administrativo	\$1.767.359	\$1.772.651	0,30%
Personal Técnico Operativo	\$2.653.380	\$2.755.043	3,69%



Gráfica 4 Salario promedio del personal de Alcantarillado por áreas, 2012-2013. Fuente SUI

Tabla 15 Salario promedio personal de Alcantarillado, períodos 2012 a 2013. Fuente SUI.

Área	Salario promedio mes Alcantarillado 2012	Salario promedio mes Alcantarillado 2013	Aumento promedio porcentual (%)
Personal Directivo	\$3.154.855	\$3.764.644	16,20%
Personal Administrativo	\$1.758.974	\$1.695.932	-3,72%
Personal Técnico Operativo	\$4.164.519	\$4.204.762	0,96%



Gráfica 5 Salario promedio del personal de Alcantarillado por áreas, 2012-2013. Fuente SUI

Como puede observarse en las gráficas 2 y 3, y los datos de las tablas 7 y 8, el mayor aumento salarial que se dio entre los años 2012 y 2013, correspondió a los cargos directivos con un 17,21% y un 16,20% respectivamente para los servicios de acueducto y alcantarillado.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.1. Aspectos generales

La empresa está encargada de prestar los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el municipio de Popayán, capital del departamento del Cauca, tanto para la zona urbana como para un sector de la zona rural, así:

Tabla 16 Cobertura de prestación del servicio.

Fuente: Contrato de condiciones uniformes. Anexo Técnico. (SUI, 2015)

Servicio	Acueducto	Alcantarillado
Zona urbana	Municipio de Popayán	Municipio de Popayán
Zona rural	Vereda	Vereda
	Puelenje	Puelenje
	San Bernardino	San Bernardino
	Vereda de Torres	Vereda de Torres
	Santa Rosa	Vereda González.
	Punta Larga	
	Rio Blanco	
	Vereda González	
	El Túnel	
	Lame	
	Morinda	
	Julumito	
	Los Tendidos.	

3.1.1. Nivel de complejidad

La clasificación del sistema de acueducto por nivel de complejidad depende del número de habitantes en la zona urbana del municipio, su capacidad económica y el grado de exigencia técnica que se requiera para adelantar el proyecto, de acuerdo con lo establecido en la tabla A.3.1. del Reglamento de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS).

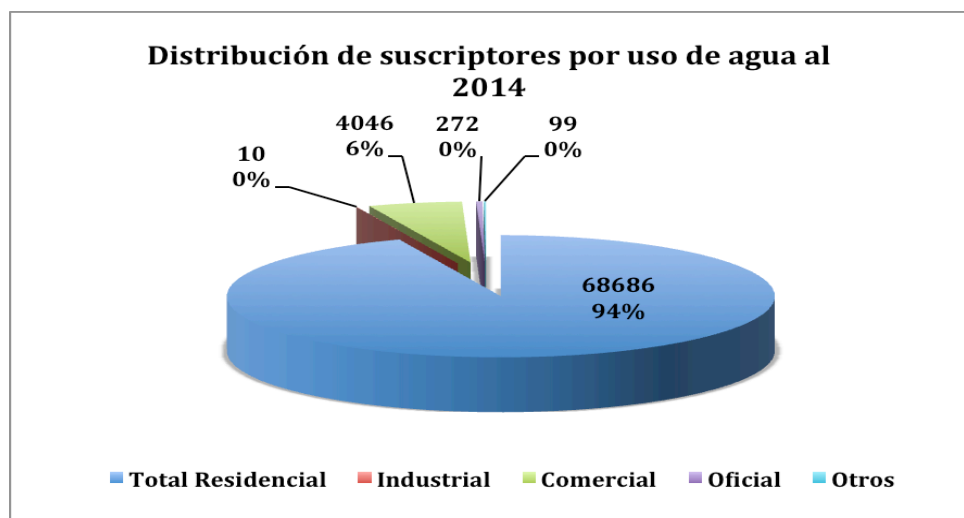
Tabla 17 Nivel de complejidad del sistema de acueducto (Tabla A.3.1 RAS)

Nivel de complejidad	Población en la zona urbana (habitantes)	Capacidad económica de los usuarios
Bajo	< 2500	Baja
Medio	2501 a 12500	Baja
Medio Alto	12501 a 60000	Media
Alto	> 60000	Alta

Teniendo en cuenta que el sistema de acueducto de AAPSA E.S.P. atiende a una población de más de 60.000 habitantes en la zona urbana, éste se encuentra en un **nivel de complejidad alto**.

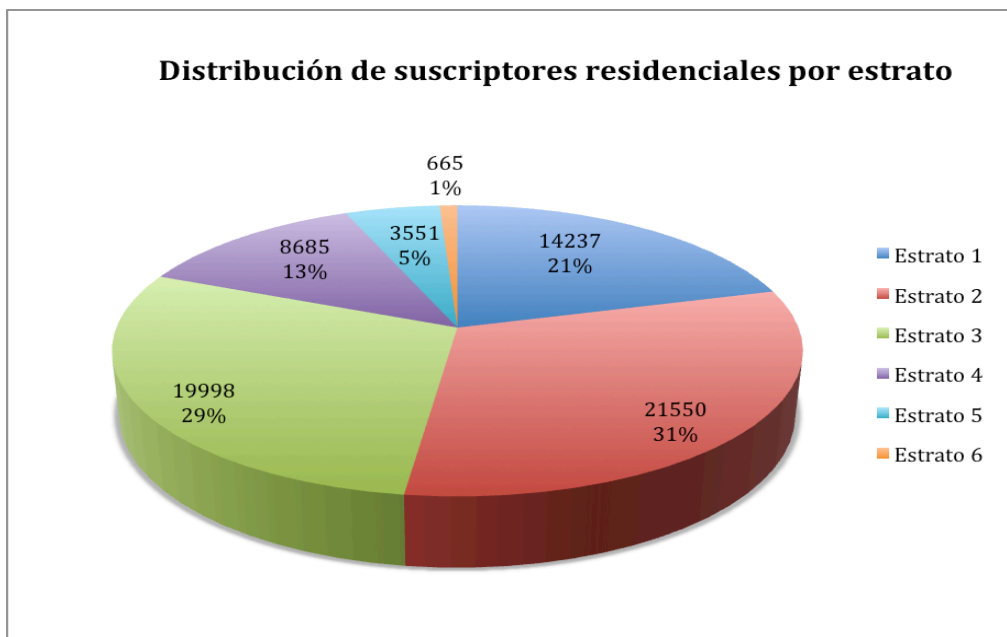
3.1.2. Usos del agua

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. (AAPSA E.S.P.) presta los servicios a los sectores residencial, comercial, industrial, oficial y otros, siendo predominante el sector residencial con aproximadamente el 94%, como puede observarse en la gráfica 2.



Gráfica 6 Distribución de usos del agua al año 2014. Fuente SUI para suscriptores de acueducto.

Adicionalmente, la mayor cantidad de suscriptores en el sector residencial está representada por los estratos 2 y 3, con el 29% y 31% respectivamente.



Gráfica 7 Distribución de suscriptores residenciales por estrato

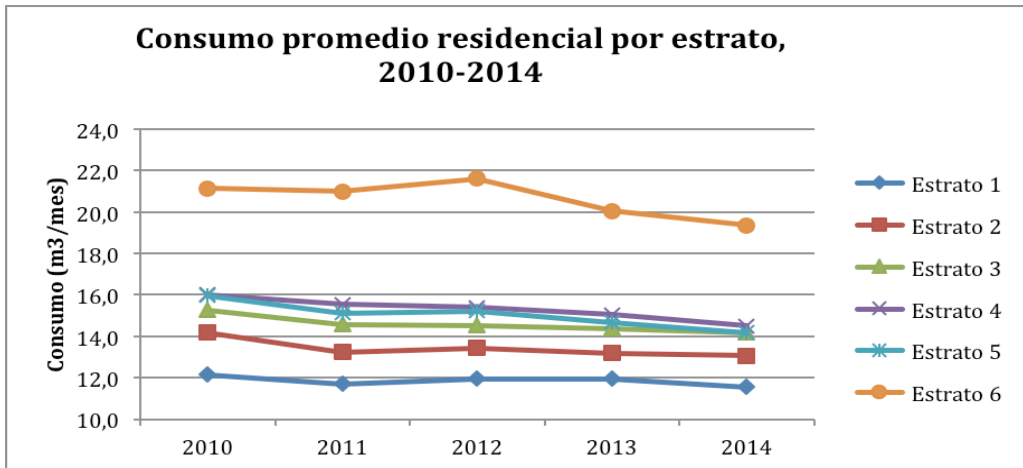
3.2. Consumo por suscriptor

Para el año 2014, los suscriptores de AAPSA E.S.P. presentaron un consumo promedio en el sector residencial de 14,4 m³/mes⁴. Como puede observarse en la gráfica 5, los mayores consumos se presentan en los estratos 4 y 6.

Tabla 18 Consumo residencial por estrato, período 2010-2014. Fuente SUI

Año	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6
2010	12,17	14,20	15,30	16,00	16,00	21,11
2011	11,72	13,23	14,57	15,53	15,14	21,00
2012	11,95	13,45	14,52	15,38	15,21	21,60
2013	11,95	13,20	14,37	15,02	14,70	20,02
2014	11,56	13,06	14,19	14,47	14,19	19,33
Total promedio	11,87	13,43	14,59	15,28	15,05	20,63

⁴ Promedio de consumo residencial, calculado para el año 2014 para los estratos 1 a 6 según reporte de SUI.

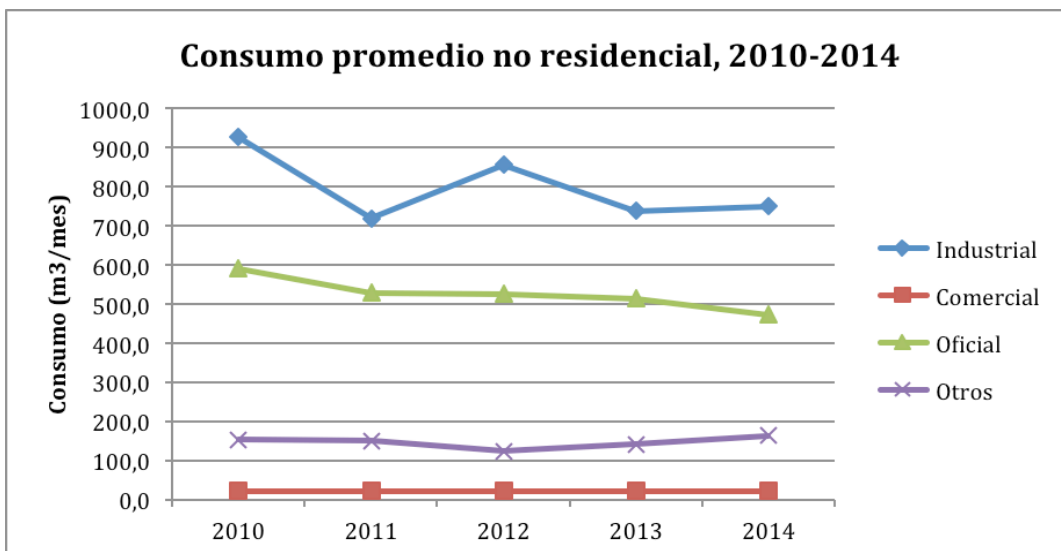


Gráfica 8 Evolución del consumo promedio por estrato. Fuente SUI.

Para los consumos no residenciales registrados en SUI, se tienen los siguientes resultados, en los que puede resaltarse un comportamiento estable para los sectores comercial y otros, una disminución en el consumo del sector oficial y una estabilidad para los últimos dos años en el consumo industrial.

Tabla 19 Consumo promedio no residencial, 2010-2014. Fuente SUI

Año	Industrial	Comercial	Oficial	Otros
2010	927,7	21,6	590,5	153,1
2011	718,6	21,5	528,0	147,8
2012	856,2	21,8	524,7	122,9
2013	739,1	21,3	513,4	138,9
2014	749,1	21,4	471,5	162,3
Total promedio	799,8	21,5	525,6	145,0



Gráfica 9 Evolución del consumo promedio no residencial. Fuente SUI

3.3. Proyección de la demanda neta

A continuación se realiza la proyección de la demanda bajo las consideraciones del Reglamento de agua potable y saneamiento básico, RAS, teniendo en cuenta la información de población del DANE y las proyecciones para escenarios futuros mediante el método exponencial propuesto en el título B.

3.3.1. Proyección de la demanda según crecimiento poblacional, RAS

Teniendo en cuenta la Resolución MAVDT 2320 de 2009, por la cual se modifica parcialmente la Resolución MDE 1096 de 2000, que adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS, y el título B actualizado, siempre que existan datos de consumo histórico confiables para el municipio o distrito, la dotación neta máxima a utilizar en el diseño de un nuevo sistema de acueducto o la ampliación del sistema existente debe basarse en dichos datos.

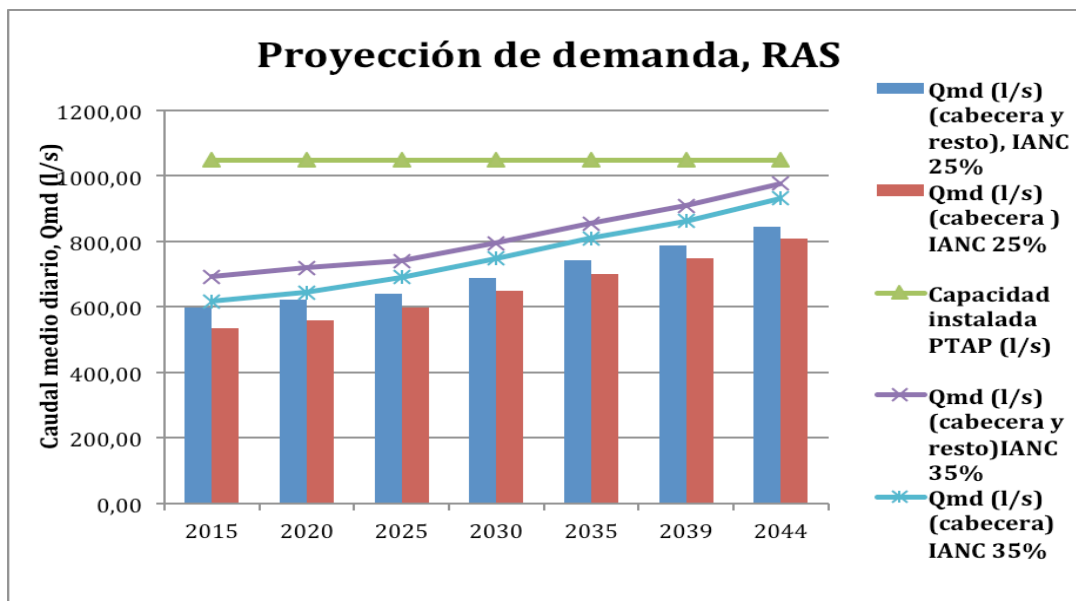
Adicionalmente se establece que la dotación neta máxima calculada no deberá superar los 140 l/hab.día o los 16,8 m³/sus.mes. para niveles de complejidad alto y para poblaciones con clima frío o templado, que son aquellos que se ubican por encima de los 1.000 metros sobre el nivel del mar, como es el caso de Popayán.

En la siguiente tabla y gráfica se presentan dos escenarios de diseño, el primero teniendo en cuenta las pérdidas máximas establecidas en el RAS y el segundo teniendo en cuenta el IANC real para el año 2014.

Tabla 20 Proyección de población y demanda, RAS.

Datos de proyección de población. Fuente: DANE, Popayán			Proyección de demanda con % máximo de pérdidas		Proyección de demanda con pérdidas reales a 2014		Capacidad instalada PTAP (l/s)
Año	Población total (cabecera y resto)	Población total (cabecera)	Qmd (l/s) (cabecera y resto), IANC 25%	Qmd (l/s) (cabecera) IANC 25%	Qmd (l/s) (cabecera y resto) IANC 35%	Qmd (l/s) (cabecera) IANC 35%	
1985	165.304	147.768	357,14	319,25	412,08	368,37	1050
1993	215.980	182.752	466,62	394,83	538,41	455,58	1050
2005	257.405	226.867	556,12	490,14	641,68	565,55	1050
2015	277.540	247.512	599,62	534,75	692	617	1.050
2020	288.411	258.423	623,11	558,32	719	644	1.050
2025	296.684	277.434	640,98	599,40	740	692	1.050
2030	319.188	300.164	689,60	648,50	796	748	1.050
2035	343.398	324.755	741,91	701,63	856	810	1.050
2039	364.082	345.870	786,60	747,25	908	862	1.050
2044	391.697	374.206	846,26	808,47	976	933	1.050

Fuente: Cálculos SSPD



Gráfica 10 Proyección de demanda RAS vs Capacidad instalada PTAP

Fuente: Cálculos SSPD

De acuerdo al análisis de proyección de demanda propuesta por el RAS y siguiendo el método exponencial de crecimiento de población a partir de los datos registrados en el Censo del año 2005, la capacidad instalada en la infraestructura primaria es suficiente para el escenario futuro. Sin embargo estos datos de proyección de demanda deben ser cotejados con las proyecciones establecidas por el prestador, que tienen en cuenta variables adicionales como: metas de construcción de viviendas, metas de reducción de pérdidas, densidades de saturación establecidas en los planes de ordenamiento territorial, y procesos migracionales, entre otros.

3.4. Descripción del sistema de acueducto

El acueducto está conformado por dos sistemas que funcionan de manera independiente respecto a los procesos de producción y tratamiento, pero cuyas redes de distribución están interconectadas.

Adicionalmente se identifican dos zonas, una que se abastece por gravedad desde los sistemas denominados Tulcán y El Tablazo, y otra zona que se abastece por bombeo desde el sistema El Tablazo.

3.4.1. Fuentes hídricas y sistemas de captación

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. cuenta con tres fuentes principales para el abastecimiento de agua potable de acuerdo a los registros realizados a través del Sistema único de información SUI, a saber: Cuenca Molino, Cuenca Las Piedras y Cuenca PISOJÉ. Sin embargo, en la página web, consultada en el mes de octubre de 2015, se menciona una fuente adicional para este propósito que es la Cuenca Palacé.

Los datos consignados en la Tabla 22, fueron obtenidos de la información registrada en SUI, como Caracterización de Fuentes y complementada con la información publicada por el prestador a través de la página web. De acuerdo con estos registros, a la fecha sólo se cuenta con una de tres fuentes vigentes en su concesión de aguas, que corresponde a la localizada en la Cuenca Las Piedras.



Ilustración 3 Cuencas hidrográficas en el municipio de Popayán. Fuente: División Ambiental AAPSA E.S.P. <http://www.acueductopopayan.com.co/gestion-ambiental>

Tabla 21 Relación de fuentes y caudales otorgados. Fuente: SUI

Fuente	Entidad que expide la concesión	Fecha de inicio de concesión	Fecha de finalización de concesión	Vigente	Caudal adjudicado (l/s)	Observación
Piedras	CRC ⁵	25/04/03	25/04/23	SI	850	La Empresa cuenta con concesión de aguas por 850 Lt/seg a través de la Resolución 0388 de 2003 .
Río Molino	CRC	25/04/03	25/04/13	No	150	Se otorgó la concesión de aguas por 150 L/seg a través de la Resolución 0387 de 2003.

⁵ CRC: Corporación Autónoma Regional del Cauca

Fuente	Entidad que expide la concesión	Fecha de inicio de concesión	Fecha de finalización de concesión	Vigente	Caudal adjudicado (l/s)	Observación
		04/2014	04/2024	Si	150	Fuente: SUI, Documento PDF: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PUNTOS ESPECIFICOS Componente: Acueducto-Año 2014
Pisojé	CRC	28/05/03	28/05/13	No	120	
Palacé	CRC	28/12/03	28/12/13	No	500	

Acorde con el documento en pdf reportado al SUI titulado *Análisis y evaluación de puntos específicos de acueducto 2014*: “para la renovación de las concesiones de agua que se encuentran vencidas, y atendiendo lo reglamentado en el Artículo 28 del Decreto 1575 de 2010, la Empresa solicitó ante la Secretaria Departamental de Salud del Cauca la expedición de la Autorización Sanitaria para el uso de las fuentes Palacé y Pisoje, como trámite previo para el diligenciamiento de la renovación de las concesiones de agua ante la CRC. En conclusión: El Acueducto y Alcantarillado de Popayán cumple con la normatividad relacionada con las concesiones de agua.”

Tabla 22 Caudal medio diario por captación. Fuente SUI.

Caudal medio diario (l/s)	Fechas finales de reporte en SUI				
	Número Infraestructura / Nombre	31/12/09	31/12/10	31/12/11	31/12/12
5984 / Río Molino		90,00	71,00	209,00	136,00
5985 / Piedras		680,00	631,00	761,00	649,00
5986 / Pisojé		80,00	0,00	0,00	58,00
Total general		850,00	702,00	970,00	843,00

En el SUI no se registran los datos de caudal medio diario por fuente de captación para los años 2013 y 2014, por lo tanto se presentan los últimos registros correspondientes al año 2012.

Tabla 23 Caudal disponible y captado por fuente de abastecimiento. Fuente SUI.

Nombre de la fuente	Qmd en época seca (L/S)	Qmd en la fuente (L/S)	QMD en época de lluvia (L/S)	Fecha de aforo de Qmín en la fuente en épocas secas	Fecha de aforo de Qmáx en la fuente en épocas de lluvia	Caudal otorgado según concesión de aguas (l/s)	Qmd captado - último año reportado - 2012 (l/s)	Caudal excedente según concesión 2012 (l/s)	Caudal excedente según mínimo en la fuente 2012 (l/s)
Río Molino	676	1330	2995	28-08-2012	04-10-2012	150	136	14	540
Río Las Piedras	968	5132	41500	28-08-2012	04-10-2012	850	649	201	319
Río Pisoje	70	100	180	28-08-2012	04-10-2012	120	58	62	12

Para el último año reportado en el Sistema de información, SUI, que es el año 2012, se observa que el caudal captado es inferior al caudal otorgado por la entidad ambiental, e inferior al caudal mínimo aforado en la época de verano.

3.4.2. Sistema de potabilización⁶

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. cuenta con tres plantas de tratamiento, Planta de Tulcán, Planta de El Tablazo y Planta de Palacé.

La planta de Tulcán, optimizada en el año 1987, aporta aproximadamente el 10% de agua potable para usuarios pertenecientes a la zona urbana y rural de Popayán; tiene un caudal de diseño de 150 l/s, y se abastece del río Molino. En esta planta “se realizan diferentes procesos de potabilización del agua (tamizado, aireación, floculación, decantación, filtración y desinfección)”.

La planta de El Tablazo, optimizada en 1988, reporta una cobertura del 70% de agua potable en la ciudad de Popayán, y se abastece del río Piedra. La zona baja se abastece por gravedad y la zona norte de la ciudad mediante los sistemas de bombeo y rebombeo. Esta planta tiene una capacidad para tratar un caudal de hasta 1000 l/s.

Finalmente, la planta de Palacé, cuya construcción inició en el año 2002, tiene un caudal de diseño de 500 l/s, cuenta con una cobertura del 20% y se abastece del río Palacé. “De acuerdo a las proyecciones de la Empresa se espera cubrir también la demanda de las veredas sur orientales de la ciudad.”.

En la siguiente tabla se presentan los caudales de diseño reportados al SUI por cada sistema de potabilización, en la que no se incluye la información asociada a la planta de Palacé, por falta de registros en el respectivo sistema de información.

Tabla 24 Caudal de diseño por planta de tratamiento de agua potable. Fuente SUI.

Caudal de diseño	Año					
Nombre de PTAP	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Tablazo	900	900	900	900	900	900
Tulcán	150	150	150	150	150	150
Total general	1050	1050	1050	1050	1050	1050

⁶ Información registrada en el informe de la última visita realizada por la Superservicios los días 12 y 13 de marzo de 2015 y complementada mediante información disponible en: <http://www.acueductopopayan.com.co/institucional/infraestructura/plantas-de-tratamiento/>

3.4.3. Capacidad de almacenamiento

Los tres sistemas de abastecimiento que conforman el sistema interconectado de AAPSA E.S.P. cuentan con una capacidad de almacenamiento de 12.500m³ en total, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 25 Capacidad de almacenamiento por PTAP

Volumen de almacenamiento (m ³)			
Unidad de almacenamiento	El Tablazo	Palacé	Tulcán
1	1500	2500	3000
2	1500		
3	4000		
Total	7000	2500	3000

Fuente: Informe de la última visita realizada por la Superservicios los días 12 y 13 de marzo de 2015

3.4.4. Redes de distribución

El sistema de acueducto en la ciudad de Popayán se distribuye a través de dos sectores principalmente, así:

Por debajo de la cota 1800 msnm se abastece por gravedad desde la planta de tratamiento El Tablazo suministrando agua potable al 72% de los usuarios y Tulcán al 10 %.

La zona que se abastece por bombeo desde el tanque de abastecimiento de los barrios del Norte ubicado al frente de las instalaciones del Sena en la cota 1860, suministrando agua potable al 13% de los usuarios, según datos obtenidos del *Manual para construcción de redes*.

En cuanto al inventario de redes de distribución, se tienen las siguientes cifras registradas en SUI. Es importante mencionar que no fue posible mostrar la clasificación de las redes de distribución por diámetro, pues existe una incoherencia en los datos reportados y sus respectivas unidades.

Tabla 26 Catastro general de redes de distribución de acueducto 2014. Fuente SUI

Material	Longitud (m)		
	Red menor	Red primaria o matriz	Total general
AC Asbesto Cemento	202227,9	25314,96	227542,86
HD(Hierro Dúctil)		443	443
HF(Hierro Fundido)	11993	1355	13348
PVC Cloruro de Polivinilo	137943,8	12248,79	150192,59
Total general	352164,7	39361,75	391526,45

3.4.5. Registros de afectación en la prestación del servicio de acueducto

En el SUI, el prestador no registró afectaciones en el suministro de agua, de acuerdo con lo verificado para los formularios 55 y 56, de vulnerabilidad de acueducto, para los años 2013 y 2014.

Consecuente con lo dispuesto en la Resolución N° 0154 del 19 de marzo de 2014, expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio “Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación de los planes de emergencia y contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y se dictan otras disposiciones”, y a través de la circular SSPD N° 20151000000024 de junio de 2015, la empresa publicó el 08 de octubre de 2015, el reporte de información al SUI que contiene el Plan de Emergencia y Contingencia.

3.5. Indicadores técnicos del servicio

3.5.1. Calidad

De acuerdo al acta final de recibo a conformidad de los puntos de muestreo para evaluar a calidad del agua potable, firmada en el mes de mayo de 2014 y reportada al SUI, se tienen 30 puntos de muestreo para el sector atendido por la planta de tratamiento El Tablazo, 9 puntos para la planta de tratamiento Tulcán y 9 puntos para la planta de tratamiento Palacé.

Sin embargo, no existen registros para los años 2013 y 2014 de las muestras tomadas por parte de la Autoridad Sanitaria Secretaría de Salud Municipal las cuales deben ser registradas al subsistema SIVICAP de conformidad con lo dispuesto por el Instituto Nacional de Salud y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y adicionalmente no se encuentran las actas de las respectivas tomas de muestras. Incumpléndose con lo establecido en la Resolución 811 de 2008. De acuerdo con lo anterior, el prestador debe realizar el reporte de manera inmediata toda vez que la omisión impide a esta superintendencia cumplir con sus funciones de vigilancia y control.

Conforme con los reportes de control realizados por parte del prestador, se tienen los siguientes resultados:

*Tabla 27 Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano. Datos de control.
Fuente SUI.*

Informe de muestras de control por parte del prestador																
Año	IRCA mensual												IRCA anual			
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	IRCA (%)	Riesgo	Meses	Muestras
2013	17,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	3,40	6,72	0,67	0,12	0,00	2,60	Sin Riesgo	11	1800
2014	0,00	0,00	0,00	0,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,34	0,00	0,04	Sin Riesgo	12	1807

Acorde con los resultados consignados en la tabla anterior, el prestador suministró agua con un IRCA de 0,04% en el año 2013 y de 2,60% en el año 2014, concluyéndose que la calidad de agua para consumo humano no representa un riesgo para la salud al encontrarse por debajo del 5%, según la Resolución 2115 de 2007. Sin embargo, durante los meses de enero y septiembre de 2013 se presentó un riesgo bajo, es decir, agua no apta para consumo humano, de acuerdo con lo establecido en la citada resolución.

Con respecto al laboratorio, la empresa se encuentra en el Programa Interlaboratorios de Control de Calidad de Agua Potable PICCAP con el Instituto Nacional de Salud, y con este programa, el Ministerio de la Protección Social autoriza a la empresa para realizar los análisis de laboratorio. El laboratorio de la Planta El Tablazo y el laboratorio DBO Ingeniería Sanitaria Ltda, se encuentran autorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social, para la realización de análisis físicos, químicos y microbiológicos al agua para el consumo humano, mediante la Resolución 00001615 del 15 de mayo de 2015.⁷

Número y frecuencia de muestras. Conforme a la Resolución 2115 de 2007, la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P, y por atender a una población que se encuentra en el rango de 100.001 a 500.000, debe realizar como mínimo 2 muestras diarias de Turbiedad, Color aparente, pH, Cloro residual libre o residual del desinfectante usado, 2 muestras semanales de Alcalinidad, Dureza Total, Hierro Total, Cloruros, Sulfatos, residual del coagulante utilizado, Nitratos y Nitritos y 2 muestras semestrales de COT, Fluoruros.

En la siguiente tabla, puede observarse el número de muestras de control de características básicas, por mes y por día, con lo cual se cumple lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.

Tabla 28 Número y frecuencia de muestras para características básicas. Años 2014. Fuente SUI.

Mes	TURBIEDAD	COLOR_APARENTE	PH	COLORO	Frecuencia promedio día
Enero	174	174	174	174	6
Febrero	164	164	164	164	6
Marzo	176	176	176	176	5
Abril	171	171	171	171	6
Mayo	163	163	163	163	6
Junio	135	135	135	135	5

⁷ Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%201615%20del%202015.PDF

Mes	TURBIEDAD	COLOR_APARENTE	PH	COLORO	Frecuencia promedio día
Julio	136	136	136	136	5
Agosto	138	138	138	138	5
Septiembre	134	134	134	134	5
Octubre	137	137	137	137	4
Noviembre	138	138	138	138	5
Diciembre	136	136	136	136	5
Total general	1802	1802	1802	1802	5

En la siguiente tabla, puede observarse el número de muestras de control de características especiales, por mes y por semana, con lo cual se cumple lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.

Tabla 29 Número y frecuencia de muestras de control de características especiales. Año 2014. Fuente SUI.

Mes	DUREZA	ALCALINIDAD	HIERRO	CLORUROS	SULFATOS	NITRATOS	Frecuencia semanal
Enero	174	174	174	174	174	174	44
Febrero	164	164	164	164	164	164	41
Marzo	176	176	176	176	176	176	44
Abril	171	171	171	171	171	171	43
Mayo	163	163	163	163	163	163	41
Junio	135	135	135	135	135	135	34
Julio	136	136	136	136	136	136	34
Agosto	138	138	138	138	138	138	35
Septiembre	134	134	134	134	134	134	34
Octubre	137	137	137	137	137	137	34
Noviembre	138	138	138	138	138	138	35
Diciembre	136	136	136	136	136	136	34
Total general	1802	1802	1802	1802	1802	1802	38

Con respecto a los puntos de muestreo, y teniendo en cuenta la población atendida, la Resolución 0811 de 2008 establece como mínimo 15 puntos para recolección de muestras, en la siguiente tabla se presenta la información de los puntos de muestreo y el número de muestras tomadas por cada punto al mes, según los registros de la empresa al SUI, para el año 2014. En total se tienen registros de 26 puntos de muestreo con lo cual se cumple con lo establecido en la Resolución.

Tabla 30 Número y frecuencia de muestras de control. Año 2014. Fuente SUI.

Barrio Ubicación Muestra	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total gral
31 de marzo	3	3	3	3	3	2	2	2	1	2	2	2	28

Barrio Ubicación Muestra	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total gral
Aida Lucia	3	3	4	4	3	2	2	2	2	2	2	2	31
Alameda	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	1	28
Americas	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Bolivar	5	3	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	41
Cahapinero	3	3	3	3	4	2	2	2	2	2	2	2	30
Campo Bello	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	41
Dean	16	14	16	14	12	8	8	8	8	8	8	8	128
El Placer	7	5	5	6	6	3	4	4	3	3	3	4	53
Esmeralda	3	3	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	35
Gabriela Mistral	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	40
Inem	4	3	4	4	3	1	2	2	2	2	2	2	31
Junin	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	29
La Guacas	8	7	8	8	7	5	6	5	5	5	5	5	74
La Paz	30	28	30	29	28	30	29	31	30	31	30	30	356
Ladera	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	36
Lomas de Granada	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	27
Machangara	4	3	5	4	3	2	2	2	2	2	2	2	33
Maria Occidente	3	3	2	3		3	2	2	3	3	3	4	31
Modelo	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	32
Pandiguando		2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	20
Puelenje	3	3	2	3	2	5	5	4	5	5	5	3	45
Punta Larga	7	7	7	7	7	3	3	3	3	3	3	3	56
Rio Blanco	7	7	8	7	8	4	4	4	4	4	4	4	65
Samuel Silverio	14	14	14	15	15	7	7	7	7	7	7	7	121
Tablazo	30	28	31	29	29	30	29	31	28	29	30	31	355
Total general	174	164	176	171	163	135	136	138	134	137	138	136	1802

3.5.2. Continuidad

Realizando las consultas en el Sistema Único de Información (SUI) para los años 2013 y 2014, no se encontró información reportada para dichos períodos, motivo por el cual no es posible presentar el índice de continuidad real de la empresa.

Acorde con la información registrada en el acta de visita realizada a la empresa los días 12 y 13 de marzo de 2015, la cual se efectuó con el fin de realizar una verificación del avance en el tema de continuidad de algunos sectores, y al informe de gestión realizado por la empresa, se tienen los siguientes indicadores de continuidad:

Tabla 31 Índice de Continuidad del servicio de acueducto

Año	Continuidad	
	Resolución 2115 de 2007 (horas/días)*	Resolución 315 de 2005 (%)**
2013	24	94,87
2014	24	95,00

* Fuente: Informe de visita realizada a la empresa los días 12 y 13 de marzo de 2015

** Fuente: Informe de gestión publicado por AAPSA E.S.P. al 2014.

3.5.3. Índice de agua no contabilizada, IANC%

Analizando la información disponible, acorde con los registros del SUI para el IANC%, puede observarse una reducción de un 1% entre los años 2013 a 2014, obteniéndose un índice del 35% para el último año reportado.



Gráfica 11 Índice de agua no contabilizada, período 2013-2014. Fuente SUI

Así, el indicador el IANC para los años 2013 y 2014 fue superior al 30% reconocido regulatoriamente en el cobro de tarifas.

3.5.1. Cobertura

Según la información entregada por la empresa durante visita realizada los días 12 y 13 de marzo de 2015, la cobertura para la zona urbana en el municipio de Popayán es de 99,7% para el servicio de acueducto y del 94% para el servicio de alcantarillado. En cuanto a la zona rural, la cobertura en acueducto es del 26% con una proyección de aumento al 50%, una vez se efectúen las obras requeridas para conectar a este servicio 34 veredas. En alcantarillado rural la empresa no presta el servicio.

Tabla 32 Cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado. Período 2014

Indicador	Zona urbana	Zona rural
Cobertura Acueducto (%)	99,7	26 (Proyectado para el 50, 34 veredas)
Cobertura Alcantarillado (%)	94,0	0

Fuente: Indicadores de la gestión técnico – operativa, información suministrada por el prestador visita realizada por la Superservicios los días 12 y 13 de marzo de 2015

3.5.2. Micromedición

Según lo reportado por el prestador al SUI para los años 2013 y 2014, la cobertura en el municipio de Popayán, tiene un valor promedio de micromedición efectiva anual del 89,19% y el 88,80%, respectivamente como se muestra a continuación:

Tabla 33 Cobertura de micromedición

Estrato	Número de suscriptores sin medición 2014	Número de suscriptores con medición 2014	Cobertura de micromedición (%) 2014	Número de suscriptores sin medición 2013	Número de suscriptores con medición 2013	Cobertura de micromedición (%) 2013
Bajo-Bajo	1319	11184	89,45	1269	9452	88,16
Bajo	1799	19437	91,53	1893	18104	90,53
Medio-Bajo	1602	18111	91,87	1871	17808	90,49
Medio	668	7857	92,16	786	7345	90,33
Medio-Alto	174	3346	95,06	178	3245	94,8
Alto	56	602	91,49	62	579	90,33
Industrial	2	8	80	1	9	90
Comercial	363	3669	91	378	3621	90,55
Oficial	49	223	81,99	53	218	80,44
Especial	3	25	89,29	4	24	85,71
Temporal	8	55	87,3	8	47	85,45
Total / promedio	6043	64517	89,19	591,18	5495,64	88,80

Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 142 de 1994 sobre el porcentaje mínimo de cobertura de micromedición, el cual no puede ser inferior al 95%, la empresa incumple con este parámetro tanto para el año 2013 como para el año 2014.

3.6. Descripción del sistema de alcantarillado

El sistema de alcantarillado operado por AAPSA E.S.P., funciona por gravedad y cuenta con una cobertura del 94% a diciembre de 2014, de acuerdo al informe de gestión elaborado por el prestador.

Cabe anotar que los formatos de *Actualización de puntos de vertimiento sobre el cuerpo receptor* y del Plan de saneamiento y manejo de vertimientos A2, están pendientes de reportar en el SUI, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 34 Reportes pendientes SUI 2014

Año	Servicio	Tópico	Periodicidad	PERIODO	Formato	Estado	Aplicación
2013	Alcantarillado	Técnico operativo	Anual	Anual	12. Actualización de Puntos de Vertimiento sobre el Cuerpo Receptor	Pendiente	Formularios
2013	Alcantarillado	Técnico operativo	Anual	Anual	29. Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos A2	Pendiente	Formularios
2013	Alcantarillado	Técnico operativo	Mensual	Diciembre	24. Cuestionario sobre Vulnerabilidad de Alcantarillado	Pendiente	Formularios
2014	Alcantarillado	Técnico operativo	Anual	Anual	12. Actualización de Puntos de Vertimiento sobre el Cuerpo Receptor	Pendiente	Formularios
2014	Alcantarillado	Técnico operativo	Anual	Anual	29. Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos A2	Pendiente	Formularios

3.6.1. Sistemas de tratamiento de agua residual

En el SUI no se tienen registros de sistemas de tratamiento de aguas residuales en operación, sin embargo, en el informe de gestión del año 2014, el prestador informa que se encuentra proyectada la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cuyo proyecto fue presentado ante el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, denominado: “Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (I Etapa)”, por un valor de \$8.457.520.000.

Al respecto se menciona en el citado informe de gestión: “Con las acciones adelantadas, la Empresa logró la viabilidad del proyecto con recursos aportados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en un valor de \$5.842.262.647 y recursos aprobados en el Plan Departamental de Aguas, Aguas para la Prosperidad, por un valor de \$2.615.257.353; en tal sentido, los dineros para ejecutar la etapa I están garantizados, pero a la fecha, el proceso licitatorio en FINDTER está suspendido.

Igualmente, realizaron gestiones ante el Gobierno Coreano para buscar apoyo financiero para la ejecución de estudios y obras del PSMV, del cual resultó beneficiada la ciudad de Popayán, en la actualidad está en trámite.”.

Catastro de redes. Según información suministrada por la empresa, el catastro de redes del sistema de alcantarillado en el municipio de Popayán, se clasifica en los siguientes materiales, diámetros, y longitudes, según registros del SUI.

Tabla 35. Catastro de redes de alcantarillado año 2014. Fuente SUI.

Etiquetas de fila	PVC Cloruro de polivinilo	Concreto reforzado	GRES	Total general
COMBINADO	38899	36739	45002	120640
8	3561	12434		15995
10	22690		45002	67692
12	3030		0	3030
14	1823	2079		3902
15		1668		1668
16	2719	0		2719
18	1343	1721		3064
20	147	1353		1500
21		1438		1438
24	2638	6120		8758
26	329			329
27	64	827		891
30		624		624
33	280	796		1076
36	275	1465		1740
39		1540		1540
Box Culvert		4674		4674
PLUVIAL	23861	49952	1270	75083
8	42			42
10	9089	16638		25727
12	7896	18634		26530
14	74		226	300
15		839		839
16	2157		1044	3201
18	1787	1534		3321
20	112	589		701
21		647		647
24	2441	5100		7541
27	50	900		950
30		771		771
33	120			120
36		717		717
42	93			93
43		150		150
51		1712		1712

Etiquetas de fila	PVC Cloruro de polivinilo	Concreto reforzado	GRES	Total general
Box Culvert		1721		1721
SANITARIO	31992	47095	57946	137033
8	17247	189	55647	73083
10	10001	22713	299	33013
12	1873	261	2000	4134
14		2551		2551
15		1932		1932
16	800	2506		3306
18	268	2977		3245
20		863		863
21		1510		1510
24	1705	8981		10686
28		400		400
30		634		634
36	98	1578		1676
Total general	94752	133786	104218	332756

3.6.2. Vertimientos

Tabla 36 Permisos de vertimientos AAPSA E.S.P. Fuente: SUI.

Nombre de fuente	Descargas	Autorización ambiental	Entidad que otorga el permiso	Fecha inicio permiso	Fecha fin del permiso	Caudal permitido (l/s)
Río Molino	3	SI	CRC	23/05/12	23/03/17	292
Río Cauca	4	SI	CRC	23/05/12	23/03/17	124
Río Ejido	2	SI	CRC	23/05/12	23/03/17	443
Quebrada Pubus	1	SI	CRC	23/05/12	23/03/17	130

Para el PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PSMV, la Corporación Autónoma Regional del Cauca aprobó la modificación del cronograma de ejecución de obras, mediante Resolución N° 05004 del 20 de marzo de 2014. Acorde con el informe de gestión de la empresa para el año 2014.

Acorde con los registros sobre los planes de saneamiento y manejo de vertimientos, en el SUI, se tienen los siguientes datos:

Identificador de la corporación	70017
corporación	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC
Nombre del prestador del servicio de alcantarillado	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. ESP
Nit	891500117
DV	1

Departamento en donde la empresa presta el servicio de alcantarillado	CAUCA
Municipio en donde la empresa presta el servicio de alcantarillado	POPAYAN
Código DANE	19001000
Número de auto de inicio	SIN AUTO
Se han definido objetivos de calidad para el cuerpo receptor de aguas residuales	SI
Número de acto administrativo por medio del cual se aprobaron los objetivos de calidad para el cuerpo receptor de aguas residuales	845
Fecha en que se publicó el acto administrativo por medio del cual se aprobaron los objetivos de calidad para el cuerpo receptor de aguas residuales	8/01/07 0:00
El prestador presentó el PSMV	SI
Fecha en que se presentó el plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV	24/04/07 0:00
Le fue aprobado por parte de la autoridad ambiental el PSMV	SI
Fecha en que se aprobó el PSMV.(dd-mm-aaaa)	9/01/09 0:00
Número de acto administrativo por medio del cual se aprobó el PSMV	12
Fecha de inicio del horizonte de planeación del PSMV	9/01/09 0:00
Fecha de finalización del horizonte de planeación del PSMV	9/01/14 0:00
Carga contaminante DBO efluente proyectado para el año 2 de planeamiento	2481270
Carga contaminante DBO efluente proyectado para el año 5 de planeamiento	2350600
Carga contaminante DBO efluente proyectado para el año 10 de planeamiento	0
Carga contaminante SST efluente proyectado para el año 2 de planeamiento	2611940
Carga contaminante SST efluente proyectado para el año 5 de planeamiento	2474335
Carga contaminante SST efluente proyectado para el año 10 de planeamiento	0
Número de vertimientos puntuales a eliminar para el año 2 de planeamiento	4
Número de vertimientos puntuales a eliminar para el año 5 de planeamiento	3
Número de vertimientos puntuales a eliminar para el año 10 de planeamiento	3

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1. Contrato de Condiciones Uniformes

La empresa AAPSA E.S.P ha establecido el contrato de condiciones uniformes para la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado a sus usuarios, que en consulta realizada en la última actualización del Registro Único de Prestadores – RUPS con radicado 20152121323862 del 10 de febrero

IN-F-003 V.1

del 2015 se pudo verificar que el CCU cuenta con concepto de legalidad de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA OJ 3552 10/06/2014, por tanto se puede deducir que este se ajusta al modelo establecido en la resolución CRA 375 de 2006.

4.2. Suscriptores

A continuación se presentan la variación de los suscriptores por servicio de acueducto y alcantarillado, reportados por el prestador al Sistema único de Información SUI para las vigencias 2013 y 2014.

4.2.1. Servicios de Acueducto

Se observa comparativamente que para el año 2014 se presentó un importante crecimiento del 5.38% en el número de suscriptores, pasando de 66.872 para el año 2013 a 70.469 para el 2014, lo cual se ve reflejado en 3.597 nuevos suscriptores para el servicio de acueducto, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 37 Suscriptores Acueducto 2013 - 2014

SERVICIO	ESTRATO	NUMERO DE SUSCRIPTORES		VARIACIÓN	%
		2013	2014		
ACUEDUCTO	Estrato 1	10.721	12.503	1782	16,62%
	Estrato 2	19.997	21.236	1239	6,20%
	Estrato 3	19.679	19.713	34	0,17%
	Estrato 4	8.131	8.525	394	4,85%
	Estrato 5	3.423	3.520	97	2,83%
	Estrato 6	641	658	17	2,65%
	Industrial	10	10	0	0,00%
	Comercial	3.999	4.032	33	0,83%
	Oficial	271	272	1	0,37%
	Total Suscriptores		66.872	70.469	3597

Fuente: SUI

Se puede observar que el mayor número de suscriptores se concentran en los estratos residenciales 2 y 3 y una mínima parte en el estrato 6, industrial y oficial, así mismo se puede analizar que todas las variaciones son positivas lo que indica que hubo un crecimiento generalizado para todos los estratos socioeconómicos, donde presta el servicio de acueducto.

4.2.2. Servicios de Alcantarillado

Para el servicio de alcantarillado se observa un panorama similar al de acueducto, ya que también presenta un crecimiento importante en el número de usuarios pasando de 63.076 suscriptores para el año 2013 a 65.956 para el 2014, con una variación del 4.57%, correspondiente a 2880 nuevos suscriptores para el servicio de alcantarillado, a continuación se detalla el respectivo comportamiento:

IN-F-003 V.1

Tabla 38 Suscriptores Alcantarillado 2013 - 2014

SERVICIO	ESTRATO	NUMERO DE SUSCRIPTORES		VARIACIÓN	%
		2013	2014		
ALCANTARILLADO	Estrato 1	9.228	10.558	1330	14,41%
	Estrato 2	18.908	20.028	1120	5,92%
	Estrato 3	19.316	19.267	-49	-0,25%
	Estrato 4	7.909	8.261	352	4,45%
	Estrato 5	3.067	3.162	95	3,10%
	Estrato 6	479	487	8	1,67%
	Industrial	8	7	-1	-12,50%
	Comercial	3.906	3.933	27	0,69%
	Oficial	255	253	-2	-0,78%
	Total Suscriptores		63.076	65.956	2880

Fuente: SUI

Así mismo se observa que los nuevos suscriptores para el servicio de alcantarillado están concentrados en los estratos residenciales 1 y 2, y un mínimo porcentaje en los estrato 6 y comercial; así mismo se observan variaciones negativas en los estratos 3, Comercial e Industrial.

4.3. Facturación

4.3.1. Servicio de Acueducto

La facturación correspondiente a la prestación del servicio de acueducto presentó una disminución del 6.45%, equivalente a \$2.603 millones ya que pasó de \$40.420 millones para el año 2013 a \$37.813 millones para el año 2014, la mayor disminución en la facturación se concentra en los estratos residenciales 2 y 3, y el sector oficial .

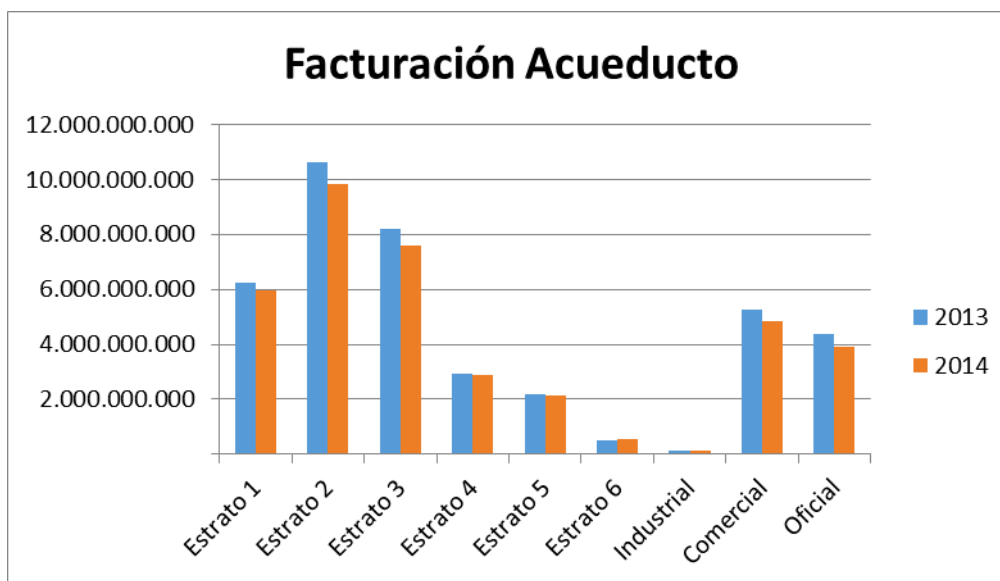
Así mismo se observa que la mayor facturación está reflejada en los estratos residenciales 2 y 3, y en menor proporción en los estratos 6 e Industrial como se ilustra en la siguiente tabla:

Tabla 39 Facturación Acueducto 2013 - 2014

SERVICIO	ESTRATO	FACTURACIÓN TOTAL		VARIACIÓN	%
		2013	2014		
ACUEDUCTO	Estrato 1	6.223.640.740	5.961.324.774	-262.315.966	-4,21%
	Estrato 2	10.641.953.337	9.848.378.032	-793.575.305	-7,46%
	Estrato 3	8.184.121.940	7.570.598.399	-613.523.541	-7,50%
	Estrato 4	2.929.793.975	2.881.377.129	-48.416.846	-1,65%
	Estrato 5	2.187.550.925	2.145.429.253	-42.121.672	-1,93%
	Estrato 6	512.463.384	530.694.147	18.230.763	3,56%
	Industrial	106.714.056	110.374.258	3.660.202	3,43%
	Comercial	5.247.485.327	4.839.648.641	-407.836.686	-7,77%
	Oficial	4.387.256.591	3.925.282.467	-461.974.124	-10,53%
	TOTAL		40.420.980.275	37.813.107.100	-2.607.873.175

Fuente: SUI

A continuación gráfico ilustrativo del comportamiento de la facturación acueducto años 2013 y 2014.



Gráfica 12 Facturación Acueducto 2013 – 2014. Fuente SUI

4.3.2. Servicio de Alcantarillado

Para el servicio de alcantarillado se presentó una facturación total de \$22.030 millones para la vigencia 2013, y para el año 2014 la suma de \$19.970 millones, reflejándose una variación negativa del 9.35%, correspondiente a \$2.059 millones. Así mismo se presentaron disminuciones en la mayoría de los estratos socioeconómicos, con excepción del estrato 6. Como lo indica la siguiente tabla:

Tabla 40 Facturación Alcantarillado 2013 – 2014

SERVICIO	ESTRATO	FACTURACIÓN TOTAL		VARIACIÓN	%
		2013	2014		
ALCANTARILLADO	Estrato 1	2.747.501.040	2.457.427.270	-290.073.770	-10,56%
	Estrato 2	5.842.912.819	5.275.558.519	-567.354.300	-9,71%
	Estrato 3	4.849.026.855	4.363.421.210	-485.605.645	-10,01%
	Estrato 4	1.697.807.154	1.650.140.860	-47.666.294	-2,81%
	Estrato 5	1.144.070.024	1.121.962.677	-22.107.347	-1,93%
	Estrato 6	200.694.868	211.749.296	11.054.428	5,51%
	Industrial	34.212.113	29.354.164	-4.857.949	-14,20%
	Comercial	3.405.155.182	3.095.130.448	-310.024.734	-9,10%
	Oficial	2.108.647.955	1.766.006.435	-342.641.520	-16,25%
	TOTAL		22.030.028.010	19.970.750.879	-2.059.277.131

Fuente: SUI

Por lo anterior se hace importante que el prestador informe a esta SSPD, la causa de esta disminución significativa en la facturación para el servicio de alcantarillado, máxime cuando se presentó un aumento de 2880 suscriptores para el año 2014.

4.4. Subsidios y Contribuciones Acueducto

En cuanto a los Subsidios y Contribuciones facturados para el servicio de acueducto vigencia 2013 y 2014 presentaron las siguientes cifras:

Tabla 41 Subsidios y Contribuciones Acueducto 2013 - 2014

SERVICIO	ESTRATO	2013		2014	
		SUBSIDIOS	CONTRIBUCIONES	SUBSIDIOS	CONTRIBUCIONES
ACUEDUCTO	Estrato 1	618.321.119,0	0	721.586.475,0	0
	Estrato 2	760.731.516,0	0	823.273.427,0	0
	Estrato 3	278.829.310,0	0	283.444.168,0	0
	Estrato 5	,0	376.383.302	,0	388.442.032
	Estrato 6	,0	101.871.641	,0	106.122.229
	Industrial	,0	18.606.245	,0	19.314.482
	Comercial	,0	555.056.626	,0	574.405.050
	Total		1.657.883.958	1.051.917.814	1.828.306.084

Fuente: SUI

En cuanto a los subsidios, se presentó una mayor facturación para el año 2014, pasando de \$1.657 millones para el año 2013 a \$ 1.828 millones para el 2014, siendo el estrato 2 donde se presenta la mayor asignación de los subsidios otorgados por el Estado.

En cuanto a las contribuciones, pasaron de \$1.051 millones para el 2013 a \$1088 millones para la vigencia 2014, la mayor facturación se concentra en el estrato comercial por un valor de \$574 para la vigencia 2014.

Tabla 42 Subsidios y Contribuciones Alcantarillado 2013 - 2014

SERVICIO	ESTRATO	2013		2014	
		SUBSIDIOS	CONTRIBUCIÓN	SUBSIDIOS	CONTRIBUCIONES
ALCANTARILLADO	Estrato 1	416.462.364,0	0	470.383.342,0	0
	Estrato 2	465.321.839,0	0	501.854.056,0	0
	Estrato 3	160.023.365,0	0	161.379.823,0	0
	Estrato 5	,0	198.916.870	,0	203.428.721
	Estrato 6	,0	46.447.574	,0	48.059.959
	Industrial	,0	5.193.957	,0	4.892.477
	Comercial	,0	364.435.441	,0	381.375.933
	Total	1.041.807.568	614.993.842	1.133.619.235	637.757.090

Fuente: SUI

Así mismo para el servicio de alcantarillado se presenta un similar comportamiento al servicio de acueducto, pasando de \$1.041 millón para el año 2013 a \$1.133 millones en el 2014, ya que la mayor concentración de los subsidios se encuentra en el estratos 2.

Así mismo el sector comercial es el que mayor aportes solidarios presenta pasando de \$364 año 2013 a \$381 para el 2014.

4.5. Peticiones Quejas y Reclamos

4.5.1. Peticiones

La empresa recibió un total de 4883 peticiones para la vigencia 2013 y 5743 para el año 2014, con una variación del 17%, equivalente a 860 peticiones nuevas, estas se encuentran distribuidas de la siguiente manera: para el servicio público de acueducto 2907 peticiones, y para alcantarillado 2836 en el año 2014, esta peticiones se concentran en mayor proporción en las causales cambio de datos básicos, cambio de medidor, solicitud de prestación del servicio y otros.

En cuanto a la causal otros es importante que el prestador amplíe el detalle de esta, ya que suman 735 peticiones para los dos servicios en el año 2014.

En la siguiente tabla se detallan las peticiones presentadas años 2013 y 2014:

Tabla 43 Peticiones Acueducto y Alcantarillado 2013 - 2014

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. E.S.P	AÑO 2013			AÑO 2014		
	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	TOTAL	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	TOTAL
Peticion	2456	2427	4883	2907	2836	5743
Aforo	2	2	4	4	2	6
Cambio de datos basicos	914	914	1828	1320	1320	2640
Cambio de medidor o equipo de me	682	677	1359	758	696	1454
Cobro de otros cargos de la empresa	141	140	281	189	188	377
Cobros por servicios no prestados				1	2	3
Conexion				2	2	4
Descuento por predio desocupado	1	1	2	19	19	38
Inconformidad con el consumo	4	4	8	6	6	12
Medidor o cuenta cruzada	1	1	2	1	1	2
Multiusuario del servicio de aseo	3	3	6	13	13	26
Otros	318	298	616	370	365	735
Por actos de suspension, corte, recor	8	8	16			
Servicios especiales	1	1	2	2	3	5
Silencio Administrativo Positivo	1	1	2	1	1	2
Solicitud de prestacion del servicio	375	373	748	218	215	433
Solicitud de suministro de Agua en B	1	1	2			
Subsidios y contribuciones				1	1	2
Suspension por mutuo acuerdo	4	3	7	2	2	4

Fuente: SUI

4.5.2. Reclamos

Las reclamaciones para el año 2014 se vieron disminuidas 2.6% equivalente a para el servicio de acueducto y alcantarillado equivalentes a 461 solicitudes, estas reclamaciones están distribuidas de las siguiente manera: para el servicio de acueducto 8363 y para alcantarillado \$8390, para el año 2014, las reclamaciones más repetitivas son las relacionadas con inconformidad con el consumo y cobro por promedio.

A continuación se detallan las diferentes causales de reclamación:

Tabla 44 Reclamaciones Acueducto y Alcantarillado 2013 – 2014

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. E.S.P	AÑO 2013			AÑO 2014		
	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	TOTAL	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	TOTAL
Reclamacion	8577	8637	17214	8363	8390	16753
Aforo	33	33	66	7	7	14
Atencion al usuario en visitas de revisi	2	2	4	2	2	4
Cambio de datos basicos	99	99	198	5	5	10
Cambio de medidor o equipo de me	230	230	460	60	59	119
Cobro de otros bienes o servicios en la factura				1	1	2
Cobro de otros cargos de la empresa	185	182	367	106	105	211
Cobro Multiple	7	7	14	9	9	18
Cobros inoportunos	156	154	310	226	216	442
Cobros por servicios no prestados	109	192	301	117	175	292
Descuento por predio desocupado	404	404	808	6	6	12
Direccion incorrecta	3	3	6	1	1	2
Entrega y oportunidad de la factura	6	6	12	14	14	28
Estrato	5	5	10	19	19	38
Falla en la prestacion del servicio por	1	1	2	1	1	2
Falla en la prestacion del servicio por continuidad				2	2	4
Frecuencias adicionales de recolecci	1	1	2			
Inconformidad con el consumo	5257	5245	10502	6266	6258	12524
Medidor o cuenta cruzada	73	73	146	125	122	247
Multiusuario del servicio de aseo				1	1	2
Otros	108	110	218	50	50	100
Pago sin abono a cuenta				4	4	8
Por actos de suspension, corte, recor	237	228	465	199	192	391
Relacionada con cobros por promedi	1512	1512	3024	1103	1100	2203
Solicitud de prestacion del servicio	36	36	72	4	4	8
Suspension por mutuo acuerdo	23	23	46	3	3	6
Tarifa cobrada	90	91	181	32	34	66

Fuente: SUI

4.6. Aspectos tarifarios

4.6.1. Tarifas aplicadas

De acuerdo con la información reportada al Sistema único de información, en el año 2014 el Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P, aplicó las siguientes tarifas para los servicios de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Popayán en el departamento de Cauca, en los periodos de enero a diciembre:

Tabla 45 Cargo Fijo y consumos Acueducto

Acueducto - Popayán*								
Estrato	Enero a Marzo de 2014				Abril a Diciembre de 2014			
	Cargo Fijo	Consumo Básico	Consumo Complem.	Consumo Suntuario	Cargo Fijo	Consumo Básico	Consumo Complem.	Consumo Suntuario
1	5.897	447	721	721	6.109	463	747	747
2	6.285	577	721	721	6.511	597	747	747
3	7.216	670	721	721	7.476	694	747	747
4	7.759	721	721	721	8.038	747	747	747
5	11.638	1.081	1.081	1.081	12.057	1.120	1.120	1.120
6	12.414	1.153	1.153	1.153	12.861	1.195	1.195	1.195
Industrial	10.087	937	937	937	10.450	971	971	971
Comercial	11.638	1.081	1.081	1.081	12.057	1.120	1.120	1.120
Oficial	7.759	721	721	721	8.038	747	747	747
* No incluye CMT								

Tabla 46 Cargo fijo y vertimientos Alcantarillado

Alcantarillado - Popayán*								
Estrato	Enero a Marzo de 2014				Abril a Diciembre de 2014			
	Cargo Fijo	Vertimiento Básico	Vertimiento Complem.	Vertimiento Suntuario	Cargo Fijo	Vertimiento Básico	Vertimiento Complem.	Vertimiento Suntuario
1	1.816	274	548	548	1.881	284	568	568
2	1.936	422	548	548	2.005	437	568	568
3	2.222	510	548	548	2.302	528	568	568
4	2.390	548	548	548	2.476	568	568	568
5	3.584	822	822	822	3.713	852	852	852
6	3.823	877	877	877	3.961	909	909	909
Industrial	3.106	713	713	713	3.218	738	738	738
Comercial	3.584	822	822	822	3.713	852	852	852
Oficial	2.390	548	548	548	2.476	568	568	568
* No incluye CMT								

En los cuadros anteriores se observa que la empresa realizó un incremento de sus tarifas en el mes de abril, situación que es concordante con los acumulados del IPC, de acuerdo con la información publicada por el DANE, en la que se presentó un acumulado del 3.6% para el mes de febrero de 2014⁸.

⁸ De acuerdo con la información del SUI, es posible que el porcentaje calculado no sea exacto el 3.6% debido a que los valores del consumo no incluyen el componente de tasas ambientales y que el SUI trunca los decimales que se reportan para todos los componentes.

4.7. Subsidios y Contribuciones

A continuación se muestra una comparación entre los porcentajes de subsidios establecidos en el Acuerdo del Concejo Municipal de Popayán; y los porcentajes aplicados por la empresa, calculados a partir de las tarifas que se reportan en el SUI.

Tabla 47 Subsidios y contribuciones Acueducto

Acueducto – Popayán								
Estrato	% Sub y Cont. Establecido				% Sub y Cont. Aplicado			
	Acuerdo No. 029 de 2011				Sistema Único de Información			
	Cargo Fijo	Consumo Básico	Consumo Complem.	Consumo Suntuuario	Cargo Fijo	Consumo Básico	Consumo Complem.	Consumo Suntuuario
1	-24%	-38%	0%	0%	-24%	-38%	0%	0%
2	-19%	-20%	0%	0%	-19%	-20%	0%	0%
3	-7%	-7%	0%	0%	-7%	-7%	0%	0%
4	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
5	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
6	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%
Industrial	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%
Comercial	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
Oficial	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Tabla 48 Subsidios y contribuciones Alcantarillado

Alcantarillado – Popayán								
Estrato	% Sub y Cont. Establecido				% Sub y Cont. Aplicado			
	Acuerdo No. 029 de 2011				Sistema Único de Información			
	Cargo Fijo	Vert. Básico	Vert. Complem.	Vert. Suntuuario	Cargo Fijo	Vert. Básico	Vert. Complem.	Vert. Suntuuario
1	-24%	-50%	0%	0%	-24%	-50%	0%	0%
2	-19%	-23%	0%	0%	-19%	-23%	0%	0%
3	-7%	-7%	0%	0%	-7%	-7%	0%	0%
4	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
5	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
6	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%
Industrial	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%
Comercial	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
Oficial	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

En los cuadros anteriores se observa que los factores de subsidios y contribuciones calculados a partir del reporte de tarifas aplicadas en el SUI, coinciden con los porcentajes establecidos en el Acuerdo Municipal No. 029 de 2011, *“Por el cual se establecen los porcentajes de subsidio y aporte solidario que aplican para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo que se prestan en el municipio de Popayán”*

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

La Superintendencia realizó para el periodo comprendido entre el año 2012 y 2013 la clasificación IFA correspondiente a la información financiera reportada por la Empresa al SUI, de acuerdo con la metodología definida por la CRA en la Resolución 315 de 2005.

La Clasificación del prestador es Rango I “Nivel de Riesgo Bajo”, es decir presenta el Nivel mínimo nivel de riesgo financiero, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 49 Indicador IFA 2012 - 2013

NIVEL DE RIESGO FINANCIERO - IFA									
ID	NOMBRE	Liquidez Ajustada	Endeudamiento	Rango Liquidez - Endeudamiento	Eficiencia en el recaudo	Rango ER	Cobertura de Intereses	Rango CI	RANGO IFA
121	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. E.S.P	0,91	0,24	RANGO II	99,4	RANGO I	11,28	RANGO I	RANGO I

Fuente: SUI

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

El prestador tiene pendiente el reporte el siguiente número de formatos y/o formularios habilitados con corte al 12 de noviembre de 2015:

AÑO	Número de reportes pendientes	Número de reportes radicados	Porcentaje de cargue
2002	0	111	100 %
2003	0	122	100 %
2004	0	256	100 %
2005	0	273	100 %
2006	0	193	100 %
2007	0	204	100 %
2008	0	205	100 %
2009	3	318	99 %
2010	1	414	99 %
2011	2	384	99 %
2012	3	379	99 %
2013	3	335	99 %
2014	16	307	95 %
2015	60	160	72 %
TOTAL	88	3661	97 %

Según el cuadro anterior la empresa tiene información pendiente por reportar al SUI desde el año 2009, en total 88 reportes están pendientes, lo que indica un porcentaje de cargue del 97 %.

7. ACCIONES DE LA SSPD

En el mes de noviembre de 2014, se adelantó mesa de trabajo en el municipio de Popayán para verificar el estado de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.

En desarrollo de las funciones de inspección, control y vigilancia asignadas por el artículo 13 de la Ley 689 de 2001, que modifica el artículo 79 de la Ley 142 de 1994, la Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado, realizó visita de inspección los días 12 y 13 de marzo de 2015, al prestador Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P con ID 121 encargada de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Popayán – Cauca, con el fin de identificar aspectos críticos asociados a la continuidad en la prestación del servicio de acueducto en los sectores de Lomas de Granada, Álamos de Occidente y Veraneras del Municipio de Popayán – Cauca, en atención a los compromisos establecidos en la mesa técnica adelantada por la superintendencia en el mes de noviembre de 2014.

Adicionalmente, y como resultado del compromiso establecido en la mesa técnica, el 13 de marzo de 2015 se realizó el taller de socialización en temas tarifarios y de aplicación de subsidios tanto para zona urbana como zona rural.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. Aspectos Financieros

- Se observó el Cargue del Plan Contable, pero este no cuenta con la respectiva acta de aprobación de los Estados Financieros por parte de la Junta Directiva de la empresa o quien haga sus veces, esto correspondiente a la vigencias 2013 y 2014, configurándose en un presunto incumplimiento con lo estipulado en la Resolución SSPD No. 20121300003545 del 14 de febrero del 2012, cuyo plazo venció el 5 de abril
- El año 2014, la empresa “AAPSA E.S.P”, se caracterizó por un aumento significativo de los ingresos operacionales provenientes de la facturación de los servicios de acueducto y alcantarillado.
- Los Costos de Venta y Producción incurridos para la vigencia 2014 están reflejados principalmente en las cuentas Servicios personales por \$5.778 Depreciaciones por de \$4.694, Otros Costos de Operación por \$1.924 y Ordenes de Contrato \$1.606, estos ocupan el 62% de los Ingresos Operacionales.

- En cuanto a los costos, estos presentaron un aumento del 12% para la vigencia 2014, al analizar también la disminución en la facturación de los servicios, no vemos proporcional el aumento de los costos de prestación del servicio.
- El prestador viene generando utilidades operacionales de manera ascendiente pasando de \$1.611 para el año 2013, a \$2.604 para el 2014, esto debido principalmente el aumento en la venta de los servicios de acueducto y alcantarillado al manejo dado a los costos y gastos durante las dos vigencias.
- Los activos relacionados con la propiedad, planta y equipo presentaron un aumento del 4.64% pasando de \$70.724 millones en el 2013 a \$74.009 para la vigencia 2014, están representada esencialmente en las cuentas; terrenos, construcciones en curso, edificaciones, plantas y ductos, redes líneas y cables, maquinaria y equipos, y equipos de comunicación.
- La cuenta Depreciación Acumulada presentó una variación importante pasando de \$39.698 millones para el 2013 a \$44.322 para el 2014, con una variación del 11.65%, por lo cual es importante que el prestador especifique el método de depreciación utilizado para tal fin.
- Los Pasivos Totales equivalen al 24.4% de los Activos totales, lo que significa que el prestador cuenta con capacidad de endeudamiento a largo plazo.
- En la estructura del Balance General se observa que el Patrimonio es superior a los Pasivos Totales, y que del 100% de los Activos Totales de la Empresa Prestadora, el 24.4% provienen de la deuda, y el 75.6% por aporte de los socios; con lo que se puede concluir que en términos de fortaleza financiera y solidez la empresa cuenta con un importante margen.
- Finalmente y como consecuencia el prestador cuenta con capacidad de endeudamiento, lo que hace probable inversiones de crecimiento y expansión de los servicios públicos.
- En cuanto al indicador de liquidez se hace importante que la empresa reevalúe la capacidad de pago para las deudas adquiridas a corto plazo, ya que la razón corriente y el capital de trabajo están afectando la evaluación financiera de la empresa.

8.2. Aspectos comerciales

- Según última actualización del Registro Único de Prestadores – RUPS con radicado 20152121323862 del 10 de febrero del 2015 se pudo verificar que el CCU cuenta con concepto de legalidad ante la Comisión

de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA OJ 3552 10/06/2014, por tanto se puede deducir que este se ajusta al modelo establecido en la resolución CRA 375 de 2006.

- Se observa comparativamente que para el año 2014 se presentó un importante crecimiento del 5.38% en el número de suscriptores, pasando de 66.872 para el año 2013, a 70.469 para el 2014, lo cual se ve reflejado en 3.597 nuevos suscriptores para el servicio de acueducto.
- La facturación correspondiente a la prestación del servicio de acueducto presentó una disminución del 6.45% equivalentes a \$2.603 millones ya que pasaron de facturar \$40.420 millones para el año 2013 a \$37.813 millones para el año 2014, la mayor disminución en la facturación se concentra en los estratos residenciales 2 y 3 y el sector oficial.
- En cuanto a los subsidios se presentó una mayor facturación para el año 2014, pasando de \$1.657 millones para el año 2013 a \$ 1.828 millones para el 2014, siendo el estrato 2 donde se presenta la mayor asignación de los subsidios otorgados por el Estado.
- La empresa recibió un total de 4883 peticiones para la vigencia 2013 y 5743 para el año 2014 se encuentran distribuidas de la siguiente manera; para el servicio público de acueducto 2907 peticiones y para alcantarillado 2836, correspondientes al año 2014, esta peticiones se concentran en mayor proporción a las causales cambio de datos básicos, cambio de medidor, solicitud de prestación del servicio y otros.

8.3. Aspectos técnicos

- La vigilancia sobre la calidad del agua que debe ser realizada por la autoridad sanitaria, no ha sido reportada al SIVICAP, motivo por el cual no es posible efectuar el cálculo del Índice de riesgo de calidad de agua para consumo humano, IRCA. Los datos que se enuncian en este informe corresponden a los reportes realizados por el prestador como resultado de las muestras de control que indican que el agua no ha presentado riesgos para consumo humano, a excepción de los meses de enero y septiembre de 2013, de conformidad a lo establecido en la Resolución MPS-MAVDT 2115 del 2007.
- La continuidad del servicio de acueducto en el municipio de Popayán no cuenta con los registros requeridos en el Sistema único de información, SUI, motivo por el cual no es posible reportar el indicador asociado a la continuidad del servicio, de acuerdo con lo establecido en la Resolución MPS-MAVDT 2115 de 2007. La información contenida en este informe corresponde a la calculada por el prestador para el reporte de indicadores de gestión.
- En cuanto a la cobertura de micromedición, y acorde con lo reportado por el prestador al SUI para los años 2013 y 2014, para el municipio de

Popayán, se tiene un valor promedio de micromedición efectiva anual del 89,19% y el 88,80%, respectivamente, lo que indica que no se cumple con la cobertura mínima de micromedición establecida en el Artículo 146 de la Ley 142 de 1994 del 95%

- Con respecto al índice de agua no contabilizada, IANC%, y acorde con los registros del SUI, puede observarse una reducción de un 1% entre los años 2013 a 2014, obteniéndose un índice del 35% para el último año reportado. Estos resultados son superiores al 30% reconocido regulatoriamente en el cobro de tarifas.

Proyectó Aspectos financieros: Soraida Serrano – Contratista Grupo de Evaluación Integral – DTGAA

Proyectó Aspectos tarifarios: Antonio Cervantes – Contratista Grupo de Evaluación Integral – DTGAA

Proyectó Aspectos comerciales: Rodrigo Álvarez – Contratista DTGAA

Proyectó Aspectos técnicos, administrativos y operativos: Natalia Arroyave – Contratista Grupo de Evaluación Integral – DTGAA

Revisó: Gloria Patricia González Giraldo - Coordinadora Grupo Evaluación Integral de Acueducto y Alcantarillado